



Dirección General de Comunicación Social



Lunes 08 de enero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

CJF

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones











Numeralia

Síntesis Informativa

Lunes 08 de enero de 2024

INFORMACIÓN DESTACADA

Llega a la Corte amparo que promovió el brazo derecho de El Chapo/Jornada

El secretario personal de Joaquín El Chapo Guzmán Loera, Carlos Manuel Hoo Ramírez, alias El Cóndor, promovió un amparo contra la sentencia que se le dictó por delincuencia organizada. El caso llegó hasta la SCJN, donde la Ministra Margarita Ríos Farjat será la encargada de analizarlo. Hoo Ramírez fue detenido el 22 de febrero de 2014, junto con El Chapo Guzmán, durante un operativo de la Secretaría de Marina en Mazatlán, Sinaloa. En concreto, impugna el artículo 41 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, que afirma vulnera los derechos de audiencia, defensa, contradicción y debido proceso "toda vez que, autoriza el uso de sentencias ejecutoriadas dictadas en procesos penales en los que el justiciable no fue parte".



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (10), Milenio Diario (8), Reforma (6), El Financiero (6), Excélsior (5), La Jornada (5), Unomásuno (4), Diario Imagen (4), El Independiente (3), El Economista (2), El Sol de México (2), El Heraldo de México (2), ContraRéplica (2), La Crónica de Hoy (1), 24 Horas (1), La Razón de México (1), Reporte Índigo (1), Ovaciones (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

COBERTURA EN TEMAS

Imparcialidad de la Justicia/División de...

Autonomía e Independencia Judiciales

Menciones a Ministras y Ministros en particular Derechos de Audiencia, Defensa, Contradicción y Debido... 1

Control y Regulación de Migración/Presunción de Detención,...

Nombramientos en Organismos Autónomos/Omisión... 1

Reforma Judicial 1

Libre Desarrollo de la Personalidad/Libertad de Competencia... 1

Extinción de Fideicomisos 1

Percepciones de Servidores Públicos 1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 48 SALAS 5

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 37 ARTÍCULOS 10

Ocho Columnas

ENDURECEN SANCIONES POR VIOLENCIA POLÍTICA El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció criterios más severos para castigar la violencia política de género (VPG), un tema en el que se hizo sentir la pugna al interior del **EXCELSIOR** Máximo Tribunal. Al cierre de 2023, con el voto a favor de la nueva presidenta, Mónica Soto Fragoso, y de los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña, el órgano jurisdiccional determinó considerar como VPG cualquier señalamiento crítico respecto a una supuesta subordinación de aspirantes mujeres a un hombre de poder, aun cuando provengan de otra mujer. **SE DISPARA GASCHICOL 162% EN VERACRUZ** Veracruz es ahora líder... en gaschicol. En la entidad gobernada por el morenista Cuitláhuac García, los "piquetes" a gasoductos aumentaron en un 162 por ciento de enero a octubre de 2023. Se detectaron **REF**RMA mil 3 tomas clandestinas en los primeros 10 meses del año pasado, en comparación con las 382 encontradas en el mismo periodo de 2022, de acuerdo con las cifras más actualizadas de Pemex, entregadas vía Transparencia. **SE DISPARAN 186% LOS DELITOS CIBERNÉTICOS** En los últimos cinco años los delitos cibernéticos se dispararon 186%, se han denunciado robo de contraseñas en redes sociales, fraude al comercio electrónico, amenazas, acosos difamación y **EL UNIVERSAL** suplantación de identidad. Diariamente, la Dirección General Científica de la Guardia Nacional (GN) recibe en promedio 112 llamadas de quejas que comprenden más de 30 tipos de incidentes cibernéticos. MATÓ EL CRIMEN A 1.5 MENORES CADA DÍA DURANTE 2023: SSPC México registró 752 asesinatos de menores de edad durante 2023, lo que representó dos muertes por día; en 75% de esos casos está la mano del crimen. "El hampa ve en niños adolescentes un recurso manipulable, prescindible, de bajo costo y cuya ausencia en la actividad criminal no afecta la estructura delictiva", revela la SSPC. **ENVIARÁ AMLO REFORMAS A SALARIO MÍNIMO Y PENSIONES** El Presidente se comprometió a reformar el esquema de pensiones y definir que el alza al salario mínimo no sea por debajo de la inflación. Desde Río Blanco, Veracruz, AMLO dijo que es "inhumano e injusto que **EL FINANCIERO** un trabajador después de 30 años de labor, cuando termina ni siquiera recibe su salario de cuando estaba en activo". Según analistas, de darse una tasa de reemplazo-porcentaje del último salario- del 100 por ciento a las pensiones, se generaría un alto costo a las finanzas públicas. EN 2022, MÁS ANOMALÍAS EN SEGALMEX POR \$700 MILLONES Pese a cambiar a buena parte de sus directivos, el refuerzo de los mecanismos de vigilancia y la restructuración adoptada para corregir los vacíos que permitieron el millonario desfalco financiero La Jornada cometido en los dos primeros años de existencia de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), las autoridades fiscalizadoras han encontrado recientemente nuevas anomalías millonarias y debilidades administrativas) y de control interno en la paraestatal y sus empresas Liconsa y Diconsa. AMLO ALISTA DOS REFORMAS PARA MEJORAR SALARIOS Y PENSIONES Andrés Manuel López Obrador informó que buscará, antes de que concluya su administración, reformar el Artículo 123 de la Constitución para que los aumentos al salario mínimo no sean por debajo de la inflación, además mencionó que revisará la reforma de pensiones que realizó Ernesto Zedillo. "Vamos a hacer una propuesta, porque es completamente inhumano, injusto, que un trabajador después de 30 **EL ECONOMISTA** años de estar laborando, cuando termina ni siguiera recibe, porque así está esa reforma, su salario cuando estaba en activo, sino la mitad, si le va bien, de ese salario. Eso ya no va a continuar así, voy a enviar también una reforma a esa legislación antiobrerista, esa legislación contraria a los intereses de los

Mártires de Río Blanco.

trabajadores", señaló el Presidente de México durante la ceremonia cívica del 117 aniversario de los

Ocho Columnas

DOS BOCAS REFINARÁ SÓLO 176 MIL BARRILES DIARIOS La refinería Olmeca, en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, arrancará con una producción menor a los 243 mil barriles diarios anunciados la semana pasada y lo hará el 14 de febrero, no el 31 de enero, como se El Sol de México anunció el 4 de enero en Palacio Nacional. El Plan de Negocios se ajustó luego de la conferencia mañanera de ese día. De acuerdo con el documento presentado, el volumen estimado para febrero es de 65 mil barriles diarios, en marzo se elevará a 128 mil barriles y a partir de abril llegará a un tope de 176 mil barriles que, supone el texto, será la producción diaria durante el resto del año. **VA AMLO POR REFORMA SALARIAL Y DE PENSIONES** Con dedicatoria los "mártires de Río Blanco" que llevaron una histórica huelga el 7 de enero del 1907, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que va por dos reformas en materia laboral: una constitucional para garantizar que el salario mínimo aumente cada año por arriba de la inflación otra la ley de pensiones para que los trabajadores reciban lo justo cuando se jubilen. ALISTA AMLO REFORMAS EN DEFENSA DEL MINISALARIO Y DE PENSIONES Iniciativas. El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó este domingo que prepara dos reformas CRÓNICA: constitucionales para establecer que el aumento al salario mínimo no sea por debajo de la inflación y para modificar el sistema de pensiones. En el 117 aniversario de la huelga de trabajadores de Río Blanco, Veracruz. **EL AICM SATURADO...TAMBIÉN DE LOCALES** En recorridos se constató que en el área de salas de última espera de las terminales hay tiendas ubicadas en zonas que están catalogadas como no comerciales, de acuerdo con la última versión disponible del Manual para la Comercialización de Servicios Aeroportuarios Complementarios Comerciales del AICM. EL DIARIO SIN LÍMITES Los locales, autorizados por un Comité presidido por altos funcionarios aeroportuarios, ocupan espacios destinados para el paso de personas. **CUESTA DE ENERO SE COMPLICA POR DEUDAS EN TARJETAS: IMPAGO CRECE 100%** Los mexicanos inician el año con deudas millonarias en sus tarjetas de crédito. Los impagos de los hogares en plásticos bancarios se duplicaron en noviembre pasado y alcanzaron alzas no vistas en 16 años, de La Razón acuerdo con datos del Banco de México (Banxico). La morosidad sumó 15 mil 712 millones de pesos en el décimo primer mes del 2023, lo que significó un aumento anual de 100 por ciento en términos reales (considerando inflación). PRESENTARÁ AMLO REFORMA DE PENSIONES ANTES DE IRSE Será antes de que culmine este sexenio, es decir, previo al 1 de octubre, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador presente un par de reformas laborales, ello con la finalidad de que las pensiones se **DIARIO** paguen al 100% y el salario mantenga su aumento conforme a la inflación. Desde Río Blanco, Veracruz, donde conmemoró el 117 aniversario de la huelga de los trabajadores de este sitio, el Mandatario abundó que es importante proteger a quienes laboran, ello luego de décadas de lucha que hasta ahora no se ha podido materializar. **EL INTRINCADO AÑO** Durante el año pasado, México debió gastar cientos de millones de pesos para atender los flujos de personas que durante 2023 fallaron en su intento por llegar a Estados Unidos través de su territorio. **Indigo**



UNES 8 DE ENERO 2024
UNES 8 DE

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16039

Diplomáticos de SRE

Trabajan sin nómina, viáticos y gastos en el extranjero









nombre raul giles martinez . se dedica a estafar, defraudar y robar gente, se dice facturero. Cuando no tiene ni para tragar. No caigas.



"Capricho cobarde o muestra de poder"
de sujeto arrebatando a menor de los
brazos de su madre en Estado de México

P. 4-5

www.contrareplica.mx rake PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1371 / Año 05/ Lunes 8 de enero de 2024. EJEMPLAR GRATUITO

AMLO va por reformas para blindar salario y cambiar pensiones

ELIA CRUZ CALLEJA

Adelanta que planteará que el salario | Promete echar abajo reforma de mínimo "nunca más" tenga que aumentar por debajo de la inflación

Zedillo por la que los trabajadores se jubilan con 50% del salario en activo

Se compromete a enviar antes de terminar su mandato la iniciativa de reforma al artículo 123. Pág. 12

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

AL CARAJO CON EL NEOLIBERALISMO, AL CARAJO CON EL NEOPORFIRISMO,



Un grupo de reporteros carga el cuerpo de Hamza Wael Dahdouh, uno de los dos periodistas palestinos de Al Jazauer riomingo victimas de un ataque aereo israeli en la Franja de Gaza. Auer el gobierno de Israel aseguró que ua ha acabado con la resistencia de Hamas en el norte de Gaza y que ahora se concentrará en el centro y sur de la región. Foto: AFP. Pág. 14

Preparada la vivienda para

PERMANENCIA DE GODOY SE VOTA HOY; PRI PIDE RECHAZO



Diputados de Morena externaron su confian za en que Emestina Godou continuará cuatro años más al frente de la FGI. Cuartoscuro P. 10

ALEJANDRO 'ALITO' MORENO Presidente Nacional del PRI La postura del PRI es clara: potare mos en contra (de ratificar a Ernestina Godov)!".

SHEINBAUM SUPERA A XOCHITL POR MÁS DE 2 A UNO. CELEBRA MARIO DELGADO P. 4

MORENA APLAZA ANUNCIO DE CANDIDATURAS P. 4

CORTE SE RESISTE A BAJAR SALARIO DE LENIA BATRES Y APUNTARLA EN ISSSTE P. 5

CAPTURA DE CAPO DESATA NARCOVIOLENCIA EN **GUANAJUATO P. 8**

muertos y al menos 13 heridos, el saldo del ataque armado registrado en el palenque municipal de Petatlán, Guerrero.

cuerpos calcinados fueron hallados en el municipio de Buenavista de Hurtado, Guerrero.

ADJUDICAN VIOLENCIA EN TABASCO A "VÁNDALOS" P. 8



\$8.00

EME VICTO

El Washington Post reveló las preocupaciones del expresidente y el NY Post mostró fotos del presidente conducido de la mano por su esposa como si fuera niño; Trump se apropió de recuerdo de asalto al Capitolio

Por Redacción / El Independiente ► 18, 20 y 21





INDICADOR POLÍTICO

1994 en 2024: "tremenda lucha por el poder"

Por Carlos Ramírez ► 3



Año nuevo, plagio nuevo

Por Callo de Hacha ► 4



AGENDA CONFIDENCIAL El Tabasco de las Siete lagas... más dos

Por Luis Soto ► 4

NACIONAL

Controversia por presunto plagio de tesis de E. Godoy

Latinus / I de II ► 10

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Cuidar el Congreso, pero ¿de quién? Por Koldo Herria ► 3

I A JOROBA

Pedro Moreno, deja las telenovelas y se va de albañil a EU

Por Addis Tuñón ► 24

OPINIÓN

Sarkozy y Calderón: ¿Quién mandaba en México?

Por Pablo Cabañas ➤ 11



ROMERO OROPEZA, POR LIMPIAR A PEMEX DE **GENTE DE ROCÍO NAHLE**

Por Miguel Badillo / Oficio de papel

ENVÍA SEDENA A 2,350 ELEMENTOS A GUANAJUATO TABASCO Y TAMAULIPAS





AGLOMERAN A MILES DE **MIGRANTES EN 12 RECLUSORIOS DE EU**

ACABAR CON EXCESOS DE LA SUPREMA CORTE

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA Por Armando Reyes

Claudia Sheinbaum presume sus logros de gobierno

Xóchitl deplora la grave violencia en Guerrero





ADMITEN ASESINATO DE NIÑA La Policía de Israel aceptó que sus agentes mataron a una menor palestina durante la defensa de un puesto de control en Jerusalén Este. Global / 16

LUNES 8 DE ENERO DE 2024

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SUSCA MEJORAR CONDICIONES LABORALES Presidente alista reformas sobre pensiones y salario

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE Y LOURDES LÓPEZ

AGUIRRE Y LOURDES LOPEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que, antes de que concluya su gestión, enviará al Congreso dos iniciativas de reforma constitucional en materia laboral para mejorar el salario mínimo y las pensiones de los trabajadores.

Desde Veracruz, el mandatario explicó que la primera propuesta buscará que el salario mínimo de los trabajadores aumentes iempre por arriba de la inflación, mientras que la salario mínimo de los guardes de la filación, mientras que la segunda modificación será para echar abajo la reforma en materia de pensiones

que impulsó el gobierno del

que impulso el gobierno del expresidente Ernesto Zedifilo, la cual dio origen a las afores.

Se a revisar la contrareforma laboral de Zedillo, la de las pensiones,
y amos a hacer una propuesta, porque es completamente inhumano, injusto,
que un trabajador, después
de 30 años de laborar, ni
siquiera recibe su salario
de cuando estaba en activo, sino la mitad —si le va
biem — de ese salario. Eso ya
no va a continuar así, voy a
enviar una reforma a esa legislación antiobrerista, esa
legislación contrata a los
intereses de los trabajadores', asevero.

PRIMERA I PÁGINA 2

NARCOBLOQUEOS

GUANAJUATO

Tras la detención de tres presuntos miembros del Cártel de Santa Rosa de Lima, integrantes del grupo delincuencial incendiaron delincuencial incendiaron vehículos en diversos puntos de los municipios de Celaya, Juventino Rosas y Villagrán. A la par, jóvenes a bordo de motocicletas asaltaron a pobladores de la región.
PRIMERA I PÁGINA 13





MAGISTRADOS FIJAN NUEVOS LÍMITES

Endurecen sanciones por violencia política

EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS MÁS SEVEROS EN LA MATERIA evidencia la pugna interna que vive el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

POR IVONNE MELGAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció criterios más severos para castigar la violencia política de genero (VPG), un tema en el que se hizo semir la pugna al incendidad de la composició de la composició de la nueva presidenta, Monica Soto Fragoso, y de los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña, el organo jurisdicción al determino considerar como VPG cualquier

señalamiento crítico respec-to a una supuesta subordina-ción de aspirantes mujeres a un hombre de poder, aun cuando provengan de otra

AUMENTARON

las detenciones por feminicidios en la Ciudad de México durante 2023, respecto de las reportada por la Fiscalia capitalina en 2022, / 14

GLOBAL

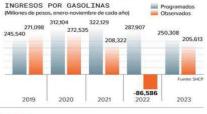
Crece descontento en contra del régimen cubano

EXCELSIOR Pascal Beltrán del Río Cecilia Soto Adrián Rueda

Ingresos por gasolinas, debajo de lo proyectado

ecaudación por ibustibles no llegó a la

205 MIL 613 MDP obtuvo el gobierno por el IEPS a gasolinas y diésel.



FUNCIONARIOS FILTRAN DOCUMENTO

Prepara EU nueva medida para frenar la migración

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos alista un plan para regresar a México a los migrantes detenidos y aumentar los requisitos para otorgar asilo, según un documento que funcionarios de la administración del presidente loe Biden filtraron ayer a la prensa.

te Joe Biden filtraron ayer a la prensa.

La estrategia se presentaria para cubrir las demandas de legisladores republicanos que condicionaron la ayuda económica a Ucrania. Israel y Taiwán a aprobar medidas sobre un mayor control de la migración.

PRIMERA I PÁGINA 10



LOS RESCATAN DEL RÍO BRAVO

Una mujer y sus cuatro hijos de dos, siete, 10 y 14 años fueron sacados de las aguas del afluente con síntomas avanzados de hipotermia, luego de permanecer siete horas en el agua, en espera de cruzar a Estados Unidos.

MILENIO

DIARIO*

NACIONAL Periodismo con carácter

LUNES 8 DE ENERO DE 2024 815.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8589

www.milenio.com



Rana Forochar
"La lucha de creadores
de contenido contra
la IA"-P. 20 Y 21



Agustín Basave "Carlos Bremer, el niño sociable y simpático que yo conocí" -P. 14



Viri Ríos "Claudia será la próxima presidenta de México"-P.8

Violencia. Un análisis geoespacial realizado por esta dependencia muestra que en ese periodo fueron asesinados 752 niños y adolescentes; en 75% de esos casos está la mano de bandas delincuenciales

Mató el crimen a 1.5 menores cada día durante 2023: SSPC

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO México registró 752 asesinatos de menores de edad durante 2023, lo que representó dos muertes por día; en 75% de esos

casos está la mano del crimen.

"El hampa ve en niños y adolescentes un recurso manipulable, prescindible, de bajo costo y cuya ausencia en la actividad criminal no afecta la estructura delictiva", revela la SSPC PAGS 475

Acribillan a bombero

Narcobloqueos en Celaya, Juventino Rosas y Villagrán EQUIPO MILENIO - PAGS. 6 Y 7

Identifican a líder agresor

Subió a 8 cifra de muertos en el palenque de Petatlán JAVIER TRUJELO-PAG. 7

Vigilan 2,500 elementos

Ejército y Guardia Nacional inician patrullaje en Tabasco

Globos de Oro. Oppenheimer opaca a Barbie; Succession, la sorpresa

Prevén boletos 30% más caros por las nuevas tarifas de AICM

ARTURO GÓMEZ, CDMX

El incremento de 77 por ciento en el costo de los servicios aeroportuarios en el AICM apartir de este mes elevará de 25 a 30% el precio de los boletos de manera gradual durante 2024, revelan estudios de actuarios y expertos en aviación; sin embargo, se prevé que el máximo repunte se registre en el periodo de marzo-abril. PMC.16

Defecto en el fuselaje

EU abre investigación por el estallido del Boeing 737 MAX FINANCIAL TIMES - PAG. 21

Iniciativa de ley

Plantea AMLO que aumento al salario supere a la inflación GASPAR VELA-PAG #



Tribunal e INE arrancan año divididos por grillas

META 2 4

JANNET LÓPEZ PONCE, CDM

El Tribunal echó a su anterior presidente y en el INE el bloque opositor a Taddei exige nombramientos pendientes ya. PAG. 10

Xóchitl tunde a la 4T

"La mejor educación del país es la pública": Claudia

Brugada domina en búsquedas de Google y YouTube

MilenIA, nuevo producto de MILENIO, revela quién lidera la atención digital en CdMx SULVADOR FRANSTO - PAGS 12Y II





Lidera el estado en piquetes a gasoductos en 2023

Se dispara gaschicol 162% en Veracruz

concentra 40% de la ordeña en todo el País

BENITO JIMENEZ

Veracruz es ahora lider... en gaschicol.

Veracruz es ahora lider... en gaschicol.

Veracruz es ahora lider... en gaschicol.

Veracruz es ahora lider... en gaschicol. en con en un loca por el morenista Cuitibluac Garcia, los "piquetes" a gascoluctos aumentaron en un loca por ciento de enero a octubre de 2023.

Se detectaron mil 3 tomas chandestinas en los prisado, en comparación con las siráns ano periodo de 2022, de acuerdo con las cifras más actualizadas de Pemes, entregadas vía Transparencia.

A nivel nacismo lapro 2 mil 209 tomas clandestinas sólo en gasoductos, es decir, lo por ciento más que en el mismo periodo de 2022.

Con esto, 4 de cada 10 "piquetes" hallados a gasoductos en el País se reportanto de con el País se reportante de control de la control de

LOS MÁS AFECTADOS PIQUETES A GASODUCTOS Y LOS MUNICIPIOS VERACRUZANOS 300 VERACRUZ 110 90 162% 9 GUANAJUATO 20 157% 45 *De enero a octubre de 2023 ose Azueta Juan Ro 300% 84

ha crecido en Veracruz, por lo que advirtió sobre una serie de operativos coordinados con la Federación y desde gas, que denomino "marca patito".

"En Tierra Blanca de pronto (surgen) 14 gaseras, pero no crean que de las registradas, sino muera patito". se enteraron que andábamos en eso y la abandonaron, y la marca es Patito Plus Gas LP y dijimos: Cómo es que se nos han escaballido", planteó en con en eso y la composição de la prense.

Advirtió que las empresas son móviles, que fingen por un tiempo que son legales. Una fuente de Seguridad Física de Pemex explicó a

REFORMA: "En Veracruz ya se formó, en vez de un Triángulo Rojo, como el que había en Puebla, un Corredor Rojo donde los huachicoleros pican todo el sistema del gasoducto Cactus-Guadalajara en el tramo que va de José Azueta a Omealea. Y el para de la companio de la companio de la companio de la companio de la Casa LP.

De 2019 a 2022, Puebla se posicionó de manera consecutiva en el primer lugar en el hallazgo puntos de ordeña de Gas LP.

Pero desde octubre pasado, Veracruz rebasó a Puebla y se colocó a la cabeza en materia de Gas chechedo, con la localidad de de describedo, con la localidad de de describedo, con la localidad de de describedo.

Puebla también repuntó en ese delito en un 19 por ciento, luego de que en el mismo periodo Pennex contabilizó son el el Pennex en el Pennex en el Pennex en contabilizó son el Estado de México figura en el tercer lugar con 281 tomas clandestinas; no obstante, reporta una reducción del 50 por ciento, luego de que entre enero y octubre de Gas Les el Carlos el Pennex el Pennex

Acusa PRI ataque previo a ratificación de Fiscal Godov

EDUARDO CEDRLO

Hoy se somete otra vez a discussión la permanescia de Ernestina Godoy por un ciclo más al frente de la Fiscalia capitalina, en medio de polémicas por procesos irregulares, intimidación y agresiones contra opositores.

El más reciente señalamiento de esos actos ocurraciones actos ocurraciones de la más reciente señalamiento de esos actos ocurraciones de la más reciente señalamiento de esos actos ocurraciones actos comencia nacional del PRL que señaló que el vehículo de la diputada local Guadalupe Barrón, fue baleado afuera de su domicilio y que ella recebió amenazas de muerte.

"Denunciamos el atenta do ruín y cobarde del que fue victima nuestra diputada ornifo y cue el macional del partido tricolor. La diputada confirmó que el presunto ataque ocurrió a las 01:30 horas del domingo y que enseguida recibió un mensaje vía celular.

"Lo que esos en un sexo, si el lumes te presentas a trabida de lumes te presentas a trabida ten sexoso o tu sobrino, tá eliges", dicen los mensajes.

Moreno ligó el ataque

El panista Anibal Cáñez, llegando anoche al Congreso.

con el proceso de ratificación.

La Piscalia capitalina informó que inició una investigación por el ataque al auto de Barrón y rechazó conducirse con amenazas para
ante de la contra de la conducirse con amenazas para
ante de la contra de la contra de la
Ayer, después de las 17,00
horas, algunos legisladores.
llegaron al Congreso capitalino para pernoctar en Donceles y evitar que los cuerpos
de seguridad les impidan la
entrada.

ABANDONAN CASA DEL 'CHAPO'

La Colle, en a use e escala de la Collegia del Collegia d

se encontró un recibo de la Junta de Agua Potable y Al-cantarillado del Municipio de Ahome, en el cual se indica que se deben 27 mil 390 pe-sos correspondientes a 53 meses sin pago. La casa tiene dos plantas, cuatro cuartos, cinco baños y está totalmente saqueada.



Califican a B. Juárez como opaca

ALEJANDRO LEÓN

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Benito Juárez, que durante cinco años encabezó Santiago Taboada, añora aspirante a la Jefatura de Gobierno por la Coalición Va X CDMX, repitió por segundo año como la demarcación más opaca de la capital del País.

Benito Juárez, obtuvo Benito Juárez, obtuvo de Transparencia que elabora el Indice Global de Obligaciones de Transparencia que elabora el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

La Alcaldía fue calificada con cero en la transparencia de programas sociales, presupuesto y beneficiarios a través de su portal y en la puel ficitaciones, así como en información sobre permisos y concesiones otorgadas.

En la anterior evaluación había obtenido 5906 por ciento y tras un exhorto del Info CDMX, la Alcaldía proporcionó más datos para alcanzar apenas 72.41 por ciento.



PADECEN VIAJEROS

Debido a la revisión que enfrentan los aviones B737 Max-9 a nivel mundial, Aeroméxico ha cancelado desde el sábado 83 vuelos de sus 19 aeronaves de ese modelo, afectando a miles de viajeros en pleno regreso de vacaciones. **NEGOCIOS**

The New Hork Times Fija postura electoral

Calificandolo como un peligro para EU y el mundo, el diario The New York Times pidió a los votantes que no apoyen al ex Presidente Trump en las elecciones de este noviembre. INTER. (PÁGINA 12)



VERACRUZ.- En memoria de los mártires de Río Blan-co, trabajadores que en 1907 se amotinaron frente a la fá-brica de hilados, ayer el Presi-dente Andrés Manuel López Obrador ofreció dos nuevas roberados unes el concerso secenios una para las pensio-

nes de los trabajadores y otra para que el incremento de sa-larios no esté por debajo de la inflación.
"Hago también el com-promiso con ustedes, me lo plantearon el sindicato de maestros y otros trabajadores, forma laboral de (Ernesto) Zedillo, la de las pensiones",

dijo AMLO en referencia a los cambios que a finales de los 90 crearon las Afores. "Vamos a hacer una pro-puesta", añadió, "porque es completamente inhumano, nijusto, que un trabajador despues de 30 años de estar laborando, cuando termine ni siquiera reciba, porque así es-ti esa reforma, su salario de

sólo la mitad, si le va bien, de ese salario". Rodeado de los viejos li-deres del sindicalismo priista, AMLO reclamó que en los últimos años se haya perdi-do el poder adquisitivo de la población.

PÁGINA 7





MÉXICO GEIUniversalOnline O@EI Universal Mx \$20 EL GRAN DIARIO DE



Villahermosa.— La violencia registrada en la capital de Tabasco es provocada por "vándalos" locales que buscan generar pánico, dijo el comandante de la 30 Zona Militar, Héctor Francisco Morán, tras presentar el operativo Tabasco Seguro, con más de 2 mil 500 elementos. ESTADOS | A11 |

TRAS BLOQUEOS, MATAN A BOMBERO EN CELAYA



Se disparan 186% los delitos

La Dirección General Científica de la Guardia Nacional recibe en promedio 112 llamadas al día de quejas relacionadas con ilícitos cometidos en internet, como fraude y suplantación de identidad

-micimeluniversalcom.nr.
En los últimos cinco años los delitos cibernéticos se dispararon
186% y se han denunciado robo de
contraseñas en redes sociales,
fraude al comercio electrónico,
amenazas, acoso, difamación y suplantación de identidad.
Diariamente la Dirección General Clentifica de la Guardía Nacional (GN) recibe en promedio
112 llamadas de quejas que comprenden más de 30 tipos de incidentes cibernéticos.

dentes cibernéticos. Entre 2019 y septiembre de

2023 las quejas cibernéticas que documenta la GN aumentaron en 186%. De acuerdo con las estadís-ticas proporcionadas a EL UNI-VERSAL, en 2019 fueron 12 mil 338, en 2020 hubo 21 mil 288, en 2021 se registraron 18 mil 763, en

2022. 24 mil 339, y de enero a septiembre de 2023 se reportaron 35 mil 100 mil 200 mil



■ NACIÓN		
A5	Héctor de Mauleón	
A7	Carlos Loret de Mola	
84	Mario Maldonado	
A14	Paola Rojas	
A14	Mauricio Merino	
A15	Leonardio Curzio	





Tala, imparable en la zona de los volcanes

Probosque considera la explotación como un asunto de seguridad nacional

EMILIO FERNÁNDEZ

-metropoligiebuniversal.com.mx:
Amocamoea, Méx.— La tala clardestina en la región del Izta-Popo, continúa imparable. Para la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), la esploración inmoderada es ya un asunto de seguridad nacional.

Estiman que cada metro de machen está cotizado en el mercado a da árbol deja ganancias mínimas de 4 mil pesos.

mil pesos.

Comuneros dicen que algunos han denunciado ante autoridades la presencia de talamontes sin que ha-gan algo al respecto; otros temen re-presalias, por lo que se abstienen.

| METRÓPOLI | A19

ESPECTÁCULOS

■ CUITURA

Buscan cura para Covid largo | A30 |

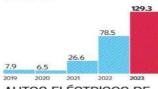




AUTOS ELÉCTRICOS DE

Con una oferta creciente de marcas y modelos eléctricos, las automotrices del país asiatico incrmentaron su participación en el mercado nacion 9.5% durante el año pasado. | CARTERA | A16

en Nicaragua



CHINA GANAN TERRENO



MANTIENEN VIVO DEPORTE ANCESTRAL

Mixtepec.— En Yucunani, una comunidad de 130 personas en las montañas de la Mixteca de Oaxaca, habitantes de todas las edades practican seixu, un juego prehispánico que forma parte de la celebración del pedimento de la flu-via que realiza el pueblo RVU Savi. LESTADOS (10

Ortega José MELÉNDEZ Corresponsal afianza totalitarismo

Estado", dijo a EL UNIVERSAL el abogado nicaragitense Álvaro Leiva, en visperas de que se cumplan, este 10 de enero, dos años de su cuarto quinquenio consecutivo a partir de 2007. Con la oposición desternada, o presa, el gobierno avanza hacia el totalitarismo, sin visos de abrir espa-San José. — El presidente de Nica-ragua, Daniel Ortega, y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, afianzaron en 2023 su régimen de "trania dinastica". "Ortega y Murillo no son de Iz-quierda, Su ideologia e la represión en todas sus variantes, el terror de



Enviará AMLO reformas a salario mínimo y pensiones

Expertos. Ven inviable y costoso otorgar una tasa de reemplazo del 100% al retiro

El presidente se comprometió a reformar el esquema de pensiones y definir que el alza al salario mínimo no sea por debajo de la inflación.

Desde Río Blanco, Veracruz, AMLO dijo que es "inhumano e injusto que un trabajador después de



Río Blanco. El presidente encabezó el 117 aniversario de la huelga de trabajadores.

30 años de labor, cuando termina ni siquiera recibe su salario de cuando estaba en activo".

Según analistas, de darse una tasa de reemplazo –porcentaje del último salario – del 100 por ciento a las pensiones, se generaría un alto costo a las finanzas públicas.

"El presidente piensa que los sistemas de pensiones deben de pagar 100 por ciento de tasa de reemplazo y ningún sistema lo hace", dijo Carlos Ramírez, expresidente de la Consar.—D. Bentez/F. Antúnez/F. Gazcón/PAG. 4



CLAUDIA SHEINBAUM PIDE MILITANCIA DE MORENA EN EDOMEX PISO PAREJO' Y ELLA ARREMETE: ESE GRITO NO ME GUSTA'.



XÓCHITL GÁLVEZ
LAMENTA QUE SHEINBAUM
NO SE PRONUNCIE
CLARAMANTE CONTRA
LA VIOLENCIA EN EL PAÍS.

ESCRIBEN

Enrique Quintana

Edmundo Jacobo

Antonio Navalón

Lourdes Mendoza

SOBREMESA / 39

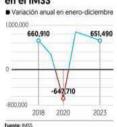
Guerrero, en caos por

violencia

La violencia en Guerrero está descontrolada por la disputa que mantienen al menos 20 grupos criminales, Al cierre del 2023, cifras preliminares del gobierno apuntan a un alza de 24.4 por ciento en asesinatos dolosos. Apenas el viernes se advirtió de un ataque con drones a la población de Buenavista de los Hurtado y en Petatlán, una balacera en el Palenque. — p. s. veia / PÁG. 32

Desaceleró en 2023 el crecimiento del empleo formal

Puestos de trabajo en el IMSS



En 2023, la generación de nuevas plazas laborales formales en el país fue de 651 mil 490, las cuales fueron menores en 101 mil 258 a las altas del año previo, revelan cifras del IMSS.

Sin embargo, el número de trabajadores aseg urados finalizó el año en 22 millones 24 mil 386, nivel máximo para un cierre de diciembre desde que hayregistro, además de que representó un incremento de 3 por ciento respecto a 2022. —Felipe Gazcón/PAG. 6 Definen hoy si Ernestina Godoy es o no ratificada en la Fiscalia.

PAG. 35

APUESTA VERDE AEROLINEAS MEXICANAS BAJARIAN 35% HUELLA DE CARBOND AL 2030.

INDICADORES CÍCLICOS PIB SE MANTENDRÁ EN TERRENO POSITIVO, SEGÚN DATOS DEL INEGL

JORGE ARCE, DIRECTOR GENERAL DE HSBC MÉXICO Pese a 'vientos en contra', economía tendrá desempeño positivo en 2024.







Gaza: 10 niños mutilados al día

▲ Save the Children denunció que en promedio una decena de menores han perdido una o ambas piernas al día desde octubre. En numerosos casos se han realizado cirugías sin anestesia. señaló Unicef. Debido al desplazamiento y la destrucción hay un baño para 400 personas y una ducha para 2 mil 900.

A tres meses de iniciada la guerra se ha reportado la muerte de más de 22 mil palestinos. Ayer tres periodistas fallecieron en ataques aéreos. En la imagen, Wael Dahdouh toma la mano inerte de su hijo Hamza, ambos trabajadores del canal informativo

Ese año empezó la restructura

En 2022, más anomalías en Segalmex por \$700 millones

- Auditorías recientes revelan debilidades administrativas y de control interno: SFP
- Desactualizaciones en los procedimientos incrementan el riesgo de no detectar fraudes
- La mayor cantidad corresponde a contratos para el traslado de maíz y otras mercancías
- En Diconsa y Liconsa. irregularidades por 11 mdp en el programa de precios de garantía

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P3

Impulsará López **Obrador reformas** al salario mínimo y las pensiones

- La legislación para el retiro que dejó Zedillo es inhumana y antiobrera
- Los aumentos a sueldos deben superar siempre la inflación, dice en Río Blanco

EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 4



Lo que hay detrás del conflicto en Notimex

Testimonio de Sanjuana Martínez / I

- Desde el inicio de mi gestión hubo amenazas, acoso y persecución, relata
- El sindicato dinamitó la posibilidad de salvar a la agencia, indica
- Foto José Antonio López / P7

Rayuela

No hay fuego más dañino que el fuego amigo.

DIRECTORA DE ENERO DE 2024 DIRECTORA DENERAL-CARINEN URA SAADE # DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

José Murat	14
elipe Ávila	15
Cartos Fazio	15
ván Restrepo	16
Jaime Ortega	16
eón Bendesky	18

Cultura
6
8
s mismos 12
13
19
20



Ciudad Perdida

Oppenheimer se consagra en los Globos de Oro



▲ La renovada edición 81 de los premios entregados en Beverly Hills tuvo como gran ganadora a la cinta Oppenheimer (en la imagen, parte del elenco), que triunfó en las categorías de mejores director, película, actor, música original y actor de reparto de drama. Otra que cumplió con las expectativas fue *Barbie*, al obtener la nueva categoría Logro cinematográfico y de taquilla, superando a Taylor Swift en *The Eros Tour*. En tanto, la serie dramática más destacada fue *Succession*. Foto An

Controla el crimen organizado la tala clandestina: Conafor

 De 2013 a 2018, significó 70% de la madera comercializada • Tiene detectadas 122 áreas críticas; falta vigilancia y hay impunidad

 Impacta en la degradación de recursos y pérdida de especies

 También crecen las importaciones de los productos forestales, señala

ANGÉLICA ENCISO / P8

Guanajuato: tras arresto de narco queman vehículos

 Exigen en los municipios de Heliodoro Castillo, Zihuatanejo y Coyuca de Catalán, Guerrero, el envío de cuerpos de vigilancia

CARLOS GARCÍA Y SERGIO OCAMPO, CORRESPONSALES / P 25



Descontento de morenistas poblanos

■ Más de 3 mil militantes marcharon en Puebla con el fin de exigir que las candidaturas a alcaldes y diputados locales sean para "verdaderos defensores de la 4T" y no se entreguen a ex pristas recién llegados con agendas sociales contrarias. Foto Es Imagen M. CAMACHO / P 27

EL ECONOMISTA

LUNES 8 de enero del 2024

eleconomista.mx

Fundado en 1988



Finanzas

Base monetaria creció más del doble que la inflación en 2023

 Expertos señalan que llegó a 2.96 billones de pesos, 10% más que en 2022; supe ró la inflación anual de 4.46 por ciento.



MITDESKY & EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación mantiene nivel
Iras una semana con baja politica y alta inseguridad, la popularidad se mantiene alrededor del 57%. • IRAS, 38

PACIEDO • DESACUERDO

56.8
1756.6

43.4

Situación de economia

Situación de eguridad

Opinión





Política

Enviará las iniciativas antes de terminar el sexenio

AMLO alista dos reformas para mejorar salarios y pensiones

- Criticó que un trabajador con 30 años de servicio reciba una pensión injustamente baja respecto a su sueldo.
- Una de las propuestas busca que el pago mínimo nunca esté por debajo de la inflación.

Anuro Rojas • HAG. 33

En 2023, México registró 384,882 despidos en diciembre. Esta cifra resulta en una generación neta de empleo de 651,490, un 13.5% menos que en 2022. México | VARIACIÓN TOTAL (MILES DE PERSONAS) EMPLEO FORMAL REGISTRADO ANTE EL IMSS Y SU VARIACIÓN EN DICIEMBRE | 463 | 711 | 950 | 948 | 1.052 | 1,139 | 1.039 | 724 | 1,159 | 1,098 | 1,036 | DE CADA ANO | VARIACIÓN | 248 | 235 | 304 | 319 | 338 | 379 | 382 | 370 | 313 | 346 | 385 | FUENTE: ELABORACIÓN | 35 | 25 | 32 | 30 | 30 | 36 | 53 | 775 | 27 | 31 | 37 | 37

Acciones en BMV impulsan fortuna de mexicanos



Politica v Sociedad

En lo que va del 2024, asesinan a tres políticos de oposición

 Dos aspirantes a alcaldes y un regidor, las victimas.

•NG 32

ha aumentado el número de victimas de homicidio doloso en Guerrero.

CMIC: Sedena, acotada en trabajos carreteros

 No iría más allá de obras en el sureste, destaca la cámara.



contrataron empresas locales para colaborar en la construcción de tramos específicos".

Francisco Solares,

Notarios apoyan regularización de inmuebles en Guerrero

 Afectados por Otis no cuentari con papeles que acrediten la propiedad.
 AG. 10

60% de las edificaciones

tienen problemas regulatorios tras el huracán.

nueva fase de la guerra • El conflicto con

Hamás cumple cuatro
meses de escalada.

• 1843, 34

Estados Unidos,
principal aliado
de focad trabaja

Estados Unidos, principal aliado de Israel, trabaja para evitar que el conflicto se extienda en terrología.

Antony Blinken,

www.elsoldemexico.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 20,987 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

ENTREGA NÚMERO 81 OPPENHEIMER SE IMPONE A BARBIE

La cinta de Christopher Nolan ganó en las categorias cinematográficas principales, mientras Succession fue reconocida como Mejor serie de drama de televisión, y recibió premios para su reparto. Gossip





Hiroshi Takahashi Pág. 5 Roberto Rock Pag. 6 Alberto Aguilar Pág. 17

PARA RADIO Y TV

Jilotlán, el paraíso de las concesiones



Ariana Selene Licea Valdovinos, directora del DIF en lilotlan de los Dolores, un pequeño municipio a 228

kilometros al sur de Guadalajara y con menos de 10 mil habitantes, gestionó y obtuvo I7 concesiones de señales de radio y televisión que llegan a 40 millones de mexicanos. La funcionaria local es tesorera y representante legal de RYTSM A.C. la asociación civil que entre 2022 y 2023 recibió del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) los derechos para prestar dichos servicios en varios estados del país. Págs. 4 y 5

Caos en Guanajuato

CELAVA. Hombres armados bloquearon vialidades, quemaron vehículos y dispararon en varios puntos de la zona metropolitana de Celaya y sus municipios circundantes, tras la detención de El Monedas, un presunto jefe de plaza del Cártel de Santa Rosa de Lima. El saldo fue de al menos dos muertos, uno de ellos un bombero que acudió a sofocar un incendio. Pag. 11



LIDERAN EN CRIMINALIDAD

Azota delito estados con elecciones

Guanajuato es el primero en homicidios dolosos y Jalisco en desaparición de personas. CdMx es la tercera en feminicidios y Veracruz y Morelos comparten el tercer sitio en secuestros. Pág. 8

SISTEMA CUTZAMALA, A MEDIAS

Bombardeo de nubes no llenó presas

El almacenamiento en presas del Sistema Cutzamala se mantuvo sin cambios luego de los ocho vuelos para estimular la lluvia que hicieron pilotos de la Sedena el año pasado. Pág. 19

AJUSTAN PLAN DE NEGOCIOS

Dos Bocas refinará sólo 176 mil barriles diarios

LUIS CARRILES

El segundo tren de refinación estará listo el 14 de febrero y no el 31 de enero, como se anunció

La refinería Olmeca, en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, arrancará con una producción menor a los 243 mil barriles diarios anunciados la semana pasada y lo hará el 14 de febrero, no el 31 de enero, como se anunció el 4 de enero en Palacio Nacional. El Plan de Negocios se ajustó luego de la conferencia mañanera de ese día.

De acuerdo con el documento presentado, el volumen estimado para febrero es de 65 mil barriles diarios, en marzo se elevará a 128

mil barriles y a partir de abril llegará a un tope de 176 mil barriles que, supone el texto, será la producción diaria durante el resto del año.

Los ajustes para que las plantas entren en línea de producción impiden que se llegue, en primera instancia, a los 243 mil barriles diarios que es el tope en la producción esperado para este año, según mencionó el 4 de enero el director de Pemex. Octavio Romero Oropeza.

la planta finalmente será entregado a Pemex Refinación el 14 de febrero, ya no en la fecha que se anunció la semana pasada, conforme al calendario de compromisos entregado por la ex secretaria de Energía, Rocío Nahle, a la Oficina de la Presidencia de la República.

Los compromisos fueron ratificados ese día entre Pemex, la nueva administración de la Secretaría de

El segundo tren de refinación de Energía y el presidente Andrés Manuel López Obrador. La revisión del Plan de Negocios de la refinería Olmeca se llevó a cabo luego de la conferencia de ese día en Palacio Nacional

> El calendario de compromisos prevé que los ajustes de noviembre y diciembre a los dos trenes de producción permitirán que comiencen a operar de manera conjunta a mediados de febrero. Pág. 16

Primeras Planas





EL PARTIDO GUINDA Y ALIADOS INICIAN 2024 CON VENTAJA EN CDMX, CHIAPAS, MORELOS, PUEBLA, TABASCO Y VERACRUZ. MC, AL FRENTE EN JALISCO Y EL PAN-PRI-PRD, EN GUANAJUATO Y YUCATÁN

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2399 / LUNES 8 DE ENERO DE 2024

ELHERALDO.



DE PLAYOFFS





LOS GLOBOS

#ANTESDEIRSE

VA AMLO POR REFORMA SALARIAL Y DE PENSIONES

EL PRESIDENTE BUSCA QUE EL SALARIO MÍNIMO AUMENTE POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN Y QUE LOS TRABAJADORES RECIBAN LO JUSTO CUANDO SE JUBILEN

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4



#DESPLIEGUE

FUERZAS MILITARES BLINDAN TABASCO



CRÓNICA DE HOY

RESIDENTE DEL CONSEIO DE ADMINISTRACIÓN. JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL MAFAEL GARCÍA GARZA // ARO 37 Nº 9.842510 00 // LUNES BENERO 2024 // WWW. ERONICA. COM MX



Alista AMLO reformas en defensa del minisalario y de pensiones

Propondrá que el alza al salario nunca sea menor a la de la inflación y revisará la "contrarreforma laboral" de Zedillo

Iniciativas. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este domingo que prepara dos reformas constitucionales para establecer que el aumento al salario mínimo no sea por debajo de la inflación y para modificar el sistema de pensiones. En el 117 aniversario de la huelga de trabajadores de Río Blanco, Veracruz, agregó: "Voy a enviar una iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución, para que se establezca que nunca, jamás, va a aumentar el salario menos que la inflación". Además, adelantó que revisará la "contrarreforma laboral" de Ernesto Zedillo. PAGS

ESPECIAL

Fran Ruiz - Páginas 18-19

Anatomia de la guerra de Israel en Gaza: 22 mil muertos, dos millones de desplazados y el 90% de la Franja destruida



Gerardo González Acosta - Página 9

Terminaron las vacaciones; regresan hoy a clases casi 30 millones de alumnos

SOCIEDAD Y PODER

Raul Trejo Delarbre

Trasnochada megafarmacia

VIACRUCIS

Alejandro Páes - Página 7

Detención de migrantes no debe rebasar 36 horas, pero en el INM son retenidos meses: estudio del Senado

Denuncian al director de Comunicación Social en Tijuana por violar la ley electoral

Conflicto. El director de Comunicación Social del municipio de Tijuana, en BC, Miguel Angel Torres, vuelve a acaparar la atención por sus actos violatorios a las leyes electorales, al resaltar mediante una encuesta y logros de la administración local, una campaña en favor de la alcaldesa Montserrat Caballero, quien busca la reelección, así como desacreditar a otros aspirantes de Morena que aspiran a ese cargo, por lo que el funcionario enfrenta una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales local, por tratar de influir en la elección interna del partido guinda. PAGS

Asesinan a cinco personas y hieren a 20 en palenque de Petatlán, Guerrero

Violencia. Al menos cinco hombres muertos y unos 20 heridos fue el resultado de una balacera la noche del sábado en el palenque, donde se celebraban peleas de gallos, de Petatlán, Guerrero, informó la Fiscalia General del Estado. En un video difundido se aprecian varios cuerpos tendidos en el palenque. PAG 10

LA ESQUINA

Se cumplen tres meses del inicio de las hostilidades entre Hamás e Israel y el conflicto en lugar de aminorar va creciendo con el riesgo real de expandirse y convertirse en una disputa internacional. Las señales que envían los liderazgos de las partes en conflicto muestran que eso no les importa. Por el contrario, atizan el fuego militar y político en sus afanes de no dejar el poder.







COMPLICAN MOVILIDAD DE PASAJEROS INTERNACIONALES

El AICM saturado... también de locales

En recorridos se constató que en el área de salas de última espera de las terminales 1 y 2 hay tiendas ubicadas en zonas que están catalogadas como no comerciales, de acuerdo con la última versión disponible del Manual para la Comercialización de Servicios Aeroportuarios Complementarios y Comerciales del AICM. Los locales, autorizados por un Comité presidido por altos funcionarios aeroportuarios, ocupan espacios destinados para el paso de personas. El aeropuerto Benito Juárez, a cargo de la Marina, reduce desde hoy su número de vuelos **MÉXICO P. 4**

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



Recriminaciones empañan futuro de Fiscalía capitalina

Llegó el momento definitivo para Ernestina Godoy, se define en el Congreso si continúa por cuatro años más al frente de la Fiscalía General de



Justicia de la Ciudad de México; el tema generó una gran tensión entre las fuerzas políticas que se acusaron de intimidaciones y agresiones físicas CDMX P.7

ALMENOS 14 MUERTOS EN PRIMERAS MASACRES DE 2024 ESTADOS P. 13

Tres políticos aspirantes a puestos superiores asesinados la semana pasada no son un buen augurio para las elecciones del 2 de junio. Si bien se trata de aspirantes locales, (uno del MC, otro del PAN y uno más por Fuerza por México), el hecho

de que hayan sido asesinados aún antes de que se inicie el proceso de registro y de intercampañas debe significar un foco de alerta para las autoridades

ADRIÁNTREJO PÁGINAS



RECLAMA XÓCHITL SILENCIO DEL GOBIERNO ANTE OLA DE VIOLENCIA MÉXICO P. 3

Primeras Planas

Y la gran ganadora de los Globos es Oppenheimer

LA CINTA de Christopher Nolan triunfa en 5 de las 8 nominaciones que tenia, entre ellas Mejor Película y Mejor Director; Borbie se lleva 2 de 9. págs. 26 y 27



Condena Xóchitl Gálvez los asesinatos de precandidatos

GRAVE y delicado, señala, que tres aspirantes de la oposición hayan sido privados de la vida; acusa inseguridad y violencia en todo el país; lamenta que Gobierno federal no se pronuncie contra crimenes en Texcapilla, Taxco y Buenavista. pág. 8



ES GRAVE y delicado que tres precandidatos de la oposición hayan sido asesinados en los últimos días. Dos precandidatos de la coalición Fuerza y Corazón por México y uno de Movimiento Ciudadano.

Xóchitl Gálvez Precandidata de PAN-PRI-PRD

La Razico

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 8 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4537

PRECIO \$10.00

AMLO, con menos iniciativas bateadas por el Congreso; va por dos más

TAMBIÉN es el mandatario, de los últimos 4, que menos iniciativas ha enviado y con más pendientes de aval; alista una a salarios y otra a pensiones.

Iniciativas rechazadas al quinto año



HASTA diciembre sumaba 80, de las cuales han sido ya publicadas 58; en el mismo periodo, Peña llevaba 99; Calderón, 96 y Fox, 118. págs. 3 y 4

Denuncias de balazos y tensiones previo a resolución sobre Godoy

HOY un congreso polarizado define si se ratifica o no a la fiscal de la CDMX; PRI acusa que auto de diputada fue baleado y que la amenazaron. pág. 13

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO Atrapados en la inseguridad pág. 2

EL DUENDE Cobro de piso pág. 9

DAVID E. LEÓN Cruzada por la salud pág. 10 **AUMENTA SU USO PARA COMPLETAR GASTO**

Cuesta de enero se complica por deudas en tarjetas: impago crece 100%

FERNANDO FRANCO

El monto en mora sumó 15 mil 712 mdp rumbo al fin del 2023; preocupa "sobreapalancamiento" de familias via plásticos; gastos por esa via crece más que ingresos pág. 16

Consumo	42.37
Tarjetas de crédito	100.00
Personales	29.65
Nómina	23.33
Automotriz	6.90
	Direction and seed of the Printer of

Cartera vencida en crédito al consumo en general aumentó 42%; en préstamos personales y de nómina, 29.65% y 23.33%, respectivamente; hay deterioro de ahorro



Descartada, elección de Estado; el pueblo va a decidir: Claudia

LA PRECANDIDATA presidencial de Morena rechaza que haya intervención del Gobierno federal; la gente quiere que continúe el proceso de transformación, señala en Huixquilucan, pág. 7





ACTONAL

Adelanta el PAN para gobernar Guanajuato

La alianza del PAN-PRI-PRD encabeza las preferencias de la ciudadanía en busca de la gubernatura de Guanajuato para este 2024; con el 46.6 por ciento de aceptación, Libia Denisse García Muñoz toma ventaja para ser la próxima gobernadora



BRICS reconfiguran mapa comercial

El orden mundial conocido está por modificarse ante el crecimiento de un bloque económico, comercial y político que viene tomando fuerza desde la década pasada



índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

HOY VOTAN INTENTO DE RATIFICACION DE ERNESTINA GODOY

♥ VARIOS OPOSITORES ASEGURAN QUE MORENA Y EL GCDMX PRESIONAN PARA QUE VALIDEN A LA FISCAL HASTA 2028. MI CIUDAD / 2

LUNES 8 DE ENERO DE 2024 AÑO 74 NÚM. 18996 CIUDAD DE MÉXICO

transporte de carga

De las 8 a 14 horas

cuando roban más

EDICIÓN WEB

MI NACIÓN / 4

Población opta por carnes rojas en vez del frijol, dice UNAM











DISFRUTAN SUS REGALOS

ESCANEA PARA LEER LA NOTA

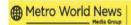
VUELVEN A CLASES EN EL NIVEL BÁSICO

Luego de tres semanas de vacaciones por fiestas decembrinas, los niños jugaron con sus juguetes que les trajeron los Reyes Magos, esto en su último día de descanso antes de regresar hoy a uno de los 9 mil 421 planteles que hay en la capital del país. Las autoridades desplegarán a 14 mil 550 oficiales para garantizar la seguridad. EDICIÓN WEB

Presentará AMLO reforma de pensiones antes de irse

• El presidente señaló que es necesario que haya cambios constitucionales en pro de los trabajadores, por lo que afirmó que en este año que acaba su sexenio va a enviar un par de propuestas en materia laboral.

O Por un lado, dijo, una es para que el salario mínimo suba por encima de la inflación y la otra, para que el pago de la afore sea igual al que percibía el beneficiario al momento que estaba en activo. MI NACIÓN / 3



CIUDAD DE MÉXICO Lunes/08.01.2024

publimetr



Los Cowboys de Dallas aplastan a los Commanders

Los Vaqueros conquistaron este domingo el título divisional al derrotar por 38-10 a los Washington Commanders/**Pág.15**

AMLO busca contrarreforma salarial y de las pensiones

Nacional. El presidente, desde Veracruz, prometió enviar una reforma para que las actualizaciones de los salarios no estén por debajo de la inflación y otra para que las pensiones sean más justas. / Pág.05



Entretener. Oppenheimer, Barbie, The Bear, Beef y Succession fueron los títulos que más se subieron al escenario para recoger estatuillas en su 81º edición.

Desde hoy el Eje 5 Sur será reversible Pág, 02



Tripledemia regresa los cubrebocas

Ante el aumento de casos de influenza A, Covid y VRS vuelven a imponer mascarillas en España / **Pág.06**



Primeras Planas





<u>DERECHOS DE AUDIENCIA, DEFENSA, CONTRADICCIÓN Y DEBIDO PROCESO/AMPARO CONTRA SENTENCIA/DELINCUENCIA ORGANIZADA</u>

Llega a la Corte amparo que promovió el brazo derecho de El Chapo (La Jornada)

El secretario personal de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, Carlos Manuel Hoo Ramírez, alias *El Cóndor*, promovió un **amparo** contra la sentencia que se le dictó por delincuencia organizada. El caso llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, donde la **Ministra Margarita Ríos Farjat** será la encargada de analizarlo. Hoo Ramírez fue detenido el 22 de febrero de 2014, junto con *El Chapo* Guzmán, durante un operativo de la Secretaría de Marina (Semar) en Mazatlán, Sinaloa. En concreto, impugna el artículo 41 de la *Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (LFCDO)*, que afirma vulnera los derechos de audiencia, defensa, contradicción y debido proceso "toda vez que, autoriza el uso de sentencias ejecutoriadas dictadas en procesos penales en los que el justiciable no fue parte". Alega que durante su proceso se utilizaron testimonios rendidos por testigos protegidos en otros juicios contra Guzmán Loera, que lo señalaron como cercano colaborador del fundador del *Cártel de Sinaloa* por lo menos desde 2001. Hoo Ramírez fue integrante del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hasta que fue reclutado por el cártel de Sinaloa, banda en la que se le asignó en un principio el papel de guardaespaldas de *El Chapo*.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 147/2023**, así como los votos concurrentes de las señoras **Ministras Ana Margarita Ríos Farjat y Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**.

IMPARCIALIDAD DE LA JUSTICIA/DIVISIÓN DE PODERES/NOMBRAMIENTO DE NUEVA MINISTRA Marcela Guerra pide a SCJN respetar constitución (ContraRéplica)

El respeto a la **División de Poderes**, la prevalencia del espíritu republicano y garantizar la justicia imparcial, debe ser la característica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), siempre teniendo a la sociedad y sus derechos en el centro de sus decisiones, indicó la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo. Al referirse a la incorporación de Lenia Batres Guadarrama a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la presidenta de la Cámara de Diputados dijo que el Máximo Tribunal de Justicia del país debe fortalecer su autonomía y funcionamiento como una de las instituciones del Estado mexicano. Confió en que las resoluciones de la SCJN seguirán apegadas a la Constitución, que es la guía para la impartición de justicia que los mexicanos nos hemos dado, para resguardar los derechos y libertades individuales. Marcela Guerra se pronunció por que las resoluciones de la SCJN sigan siendo objetivas e imparciales, "para garantizar los derechos de los mexicanos", atendiendo las necesidades de las personas, especialmente a las de mayor vulnerabilidad y actuar con todas las herramientas que da el ordenamiento jurídico vigente. (Ovaciones) Más información sobre el tema: (SCJN rechaza solicitud de reducir remuneración e inscribir en ISSSTE a Ministra Lenia Batres/Unomásuno -espacio en (ContraRéplica) (Tránsfugas festejan la degradación de SCJN Alejandro Rojas Días primera plana-) Durán/Unomásuno -versión digital-) (Acabar con excesos de la suprema corte (El Independiente) (Definen hoy futuro de Godoy en sesión clave/Ovaciones) (Póngase al día/Reforma)

CONTROL Y REGULACIÓN DE MIGRACIÓN/PRESUNCIÓN DE DETENCIÓN, CONTRARIA A PRESUNCIÓN DE LIBERTAD/ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

<u>Detención de migrantes no debe rebasar 36 horas, pero en el INM son retenidos meses: estudio del Senado</u> (La Crónica de Hoy)

El viacrucis de los miles de migrantes que siguen llegando al país en busca de cruzar a Estados Unidos no solo es enfrentar la violencia, inseguridad, y secuestro de grupos criminales que buscan secuestrarlos o extorsionarlos, como se ha evidenciado, pues caer en las manos de las autoridades de migración no representa un alivio para

ellos, e incluso muchas veces es peor. De entrada se violenta su derecho a libertad personal establecida en leyes internacionales, pues son detenidos por autoridades migratorias, pero ello en México pasa a segundo término pues nuestro país basa su modelo actual de control y regulación de la Migración justamente en lo contrario, es decir, en la presunción de detención, contraria a la presunción de libertad y al enfoque de derechos humanos... Según la Constitución, tales detenciones administrativas deben limitarse a 36 horas y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha sostenido que la detención de migrantes durante 15 a 60 días en virtud de la *Ley de Migración* es inconstitucional.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

Gobierno de AMLO suma 170 mil muertos y 140 mil desaparecidos (Unomásuno)

Preocupante y dramático el futuro que se abre ante los últimos meses de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sobre todo con todo lo que tiene que ver con la inseguridad y la violencia descontrolada que enfrenta el país... De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), pese a las declaraciones triunfalistas de la administración federal, que afirman que ha ocurrido una reducción sostenida de los delitos y la violencia, se han roto los récords negativos de homicidios dolosos, desaparición de personas, extorsiones, narcomenudeo, trata de personas y delitos relacionados con la violencia de género... Vale destacar también que las tensiones entre el poder Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el nombramiento de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y las precarias relaciones entre magistrados de la Sala Superior de esa institución, constituyen otro de los riesgos políticos para 2024.

EXTINCIÓN DE DOMINIO

Recupera FGR 456 mdp de bienes del crimen (El Universal)

De 2019 a 2023, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo 114 sentencias favorables en materia de extinción de dominio, que representan un total de 456 millones 95 mil 835.64 pesos a favor del Estado, como resultado de ejercer la acción de extinción de dominio en todas sus etapas. De acuerdo con la FGR, con la recuperación de activos de referencia se afecta la operación de personas grupos delictivos de alto perfil criminal con presencia en diversos estados de la República Mexicana... Las demandas de extinción de dominio permiten que la autoridad federal pueda reclamar en favor del Estado la propiedad de un bien en manos de la delincuencia. En 2021, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que la extinción de dominio procede respecto de bienes cuyo origen lícito no pueda acreditarse por los dueños.

MOVIMIENTO FEMINISTA

Recapitulan cincuenta años de teoría feminista (El Universal)

Indudablemente, asegura Marta Lamas, en los últimos 50 años del feminismo hay muy frutos, entre ellos un avance con respecto al aborto muy notable, en el que el movimiento feminista hizo su parte, pero también la discusión jurídica interna internacional ha hecho que la **Suprema Corte** haya generado un marco que permite a las feministas moverse mejor; sin embargo, lamenta que en los últimos años las narrativas feministas se hayan centrado mucho, aunque con justa razón, en el tema de la violencia, por lo que se pregunta: "¿si todo es violencia y sólo hablamos de violencia, qué es lo que construimos políticamente?" Marta Lamas (Ciudad de México, 1947) plantea este panorama propósito de la publicación, junto con Ana Sofía Rodríguez Everaert, del libro *Lo personal es político. Textos del feminismo de los setenta*, que ha editado Lumen y en el que reúnen artículos de esa época escritos por autoras vinculadas a uno de los grupos más importantes y longevos del feminismo mexicano: Mujeres en Acción Solidaria (MAS), integrado por poco más de una veintena de mujeres de la Ciudad de México, cuyo primer acto público fue una acción de protesta alrededor de la maternidad como destino manifiesto de las mujeres, en mayo de 1971.

DERECHOS DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Luchan en la Comarca por mantener tradición (Ovaciones)

La Comarca Lagunera tiene tres plazas de toros y es una de las zonas conurbadas que más colosos tiene. En la ciudad de Torreón se encuentra la Monumental Plaza de Toros Torreón o "Valente Arellano", que fue fundada en 1934 y la más actual que es el Coliseo Centenario, inaugurado el 8 de febrero de 2008 y creado principalmente pensando en la actividad taurina, pero también para la presentación de espectáculos diversos. Representantes del gremio se manifestaron en desacuerdo ante una propuesta dada a conocer recientemente, en la cual se pide someter a consideración la realización de eventos bajo esta forma de lidia, para que no se siga perdiendo la tradición de la fiesta brava en el estado. Jorge Mata Carlos, ex matador de toros, empresario y representante en Coahuila de la organización Tauromaquia Mexicana (TMX), que es el organismo más importante para la defensa de la fiesta brava en México, dijo que no ven adecuada dicha alternativa al considerar que no son los canales viables ni la manera en que la afición coahuilense quiere disfrutar de la fiesta brava. "Son sólo intentos sin sentido que solo tratan de buscar entorpecer la lucha que se ha venido realizando". Los taurinos que en su mayoría se han concentrado en (TMX) continuarán con su lucha de manera ordenada y aseguran que lo harán sin hacer polémica para evitar generar contenido que pueda mal informar a los aficionados o alterar a los interesados. Se hará directamente entre los principales actores de la tauromaguia en Coahuila y no de otros estados. "Con el referente que se tiene del fallo a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que regresen los toros a la Plaza México que es la más importante y grande del mundo, vamos a tratar de tener un acercamiento de manera jurídica con el apoyo y respaldo de los abogados que nos representan".

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (Reforma) "Suprema Corte de Justicia"

Lenia Batres es Ministra de la Suprema Corte de Justicia. En la larga historia del Poder Judicial mexicano es la primera persona que asume esa responsabilidad por decisión exclusiva de una persona, el Presidente de la República... Era claro que, por su perfil abiertamente partidista, por su falta de experiencia judicial, por su floja preparación académica y por el programa que defendió ante el Senado era la peor opción para la Corte. La oposición lo permitió... La labor de termita que Lenia Batres se ha propuesto expresa la ambición del Presidente: demoler las bases del arbitraje constitucional. Esa es la idea que defiende también la candidata del oficialismo. En el autoritarismo de la propuesta se esconde una miopía gravísima. Sin una instancia autónoma, técnicamente competente que esté dispuesta examinar la validez constitucional de las decisiones populares, todos estamos en riesgo. Los que hoy se imaginan dueños de la política, encarnaciones del pueblo, culminación de la historia patria, pueden ubicarse pronto en el terreno de las minorías. Por eso, porque las mayorías no son de piedra, porque las minorías no son eternas, es importante cuidar las garantías de cada quién. Por eso es vital defender y cuidar la supremacía del Tribunal Constitucional...

Opinión/Denise Dresser (Reforma) "Oda a Lenia"

Qué grande es Lenia Batres. "La Ministra del Pueblo", como se refiere a sí misma y repite sin cesar. La jurista más destacada de México, con una reconocida trayectoria en derecho constitucional que irrumpe en la Suprema Corte para enseñarle cómo comportarse a la altura de la transformación. Nada de proteger los derechos de las minorías, nada de dogmas vetustos sobre la División de Poderes, nada de bloques de constitucionalidad para proteger garantías individuales. Olvídense de atender amparos o acciones de inconstitucionalidad... Lenia "La Ministra de Troya" tiene la encomienda de dinamitar la Corte desde adentro cada vez que se pronuncie. La envían para lograr que la Suprema Corte no tenga la última palabra, porque esa será pronunciada desde Palacio Nacional. Según Lenia "La Ministra de la Posverdad", el papel que le corresponde a la Corte es de subordinación a Palacio Nacional, validación a la mayoría morenista en el Congreso y facilitación de los abusos de poder. Llamémosle por su nombre entonces: bienvenida, Lenia, operadora política de quienes buscan instaurar

autoritarismos con permiso del pueblo. Son los que aún ven México como su propiedad y quieren recordarnos quién manda aquí. Otros amos de México, con una vocera que fue instalada en la **Suprema Corte**, pero no cree en ella o en la Constitución.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "Lenia: durmiendo con el enemigo"

El jueves fue presentada Lenia Batres como nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La Ministra Yasmín Esquivel, pidió, por no decir, exigió, que fuera ella quien le diera la bienvenida ante su nueva investidura, por considerarse la más cercana a las causas del Obradorato. Sin Arturo Zaldívar, Yasmín quiere encabezar el grupo pro 4T. Pero no será tan sencillo. Lenia va acompañada de su nuevo coordinador de ponencia: Netzaí Sandoval Ballesteros. Hermano de la ex secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y pupilo de su radical cuñado, John Ackerman, pero sobre todo, cercano a Zaldívar, quien lo nombró titular de la Defensoría Pública Federal, y que fue despedido por la actual Ministra Presidenta, Norma Piña. Lo que no se sabe es cómo serán a partir de ahora las dinámicas Lenia-Netzaí: a todas luces, Netzaí, fallido candidato al Consejo de la Judicatura Federal, al INE y a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, le queda corto el puesto de coordinador de ponencia. Pero se consuela, y lo dice a viva voz: él será el Ministro en las sombras. Él será el verdadero Ministro detrás de Lenia. Porque él tiene las credenciales, el currículum y la capacidad...

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) "Lenia Batres"

Asumió como **Ministra de la Suprema Corte** el 5 de enero de 2024. El Senado abrió el camino para que López Obrador la designara directamente, ya que rechazó las dos ternas que propuso. "No tenemos una **Corte** subordinada a la **Corte**", dijo al tomar posesión. Y los **Ministros**, vale añadir, están subordinados a intereses económicos y políticos. Su meta debería ser subordinar la **Corte** a la Carta Magna.

Opinión/Carlos Loret de Mola (El Universal) "La risa en vacaciones 4T"

Relatoría de hechos en dos semanas de vacaciones navideñas. Un Retrato perfecto del desgobierno... Un video muestra a la nueva Ministra de la Suprema Corte, la obradorista Lenia Batres, insultando a sus vecinos. Más revelador que el propio video fue que Batres demandó al periodista Claudio Ochoa por informar del video. La demanda, por supuesto daño moral, la hizo ante el juez equivocado: siendo una querella del fuero local, fue a un juez del fuero federal. Y eso que es Ministra de la Corte...

Opinión/Mauricio Merino (El Universal) "Moralmente derrotados"

Me disgusta mucho verme involucrado en el escándalo generado por un presunto plagio a uno de mis trabajos. Escribo la palabra presunto por precaución: no me consta que el documento que ha circulado en redes como tesis de licenciatura de la fiscal Ernestina Godoy sea, efectivamente. el que presentó para obtener el título de abogada por la UNAM... Aclaro, de paso, que yo no soy su adversario y ni la conozco. En todo caso, soy el agraviado. Pero ella mete todo al mismo saco, mientras el presidente propone la elección de todas y todos los **juzgadores** para que a las mayorías y mientras **Lenia Batres** se ostenta como la "**Ministra** del pueblo" en la **Suprema Corte de Justicia**. Es decir. se duele están haciendo: politizar la justicia para ponerla al servicio del partido dominante. Se trata de otro ejemplo nítido (y penoso) de la doble moral con la que estamos siendo gobernados. Yo seguiré escribiendo y publicando mientras pueda, para oponerme a esas conductas. Allá ellos. ¿No es acaso esa estrategia difamante la que ha marcado el estilo del Presidente López Obrador cada mañana?

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "¿Bajará la Suprema Corte el sueldo de la nueva Ministra Batres?"

Seis días antes de asumir oficialmente el cargo de Ministra, Lenia Batres Guadarrama solicitó a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, ajustarle a la baja su sueldo para ganar menos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que se le inscribiera al ISSSTE. También, la

Ministra pidió que se le otorguen las prestaciones que conforme a derecho le corresponden, sin incluir seguro de separación individualizado, ni cajas de ahorro especiales. Sin embargo, nos comentan que estas peticiones están en análisis al interior de la Corte. Pues serán las áreas administrativas quienes definan si es posible bajarlo o cuál sería el procedimiento para ello. Nos dicen que quizá no sea posible que la Corte le pague menos que al resto de sus colegas, por lo que la nueva Ministra tendría que devolver a la Tesorería de la Federación el excedente en su salario y prestaciones especiales para así quedar por debajo del salario del Presidente AMLO.

Opinión/Margarita Zavala (El Universal) "Continuar es claudicar"

"Continuar es claudicar" ha dicho Xóchitl en la precampaña. Quizá ésta sea la frase que nos deba acompañar a cada uno de nosotros, durante estos meses: no vamos a claudicar. No hay momento para claudicar, lo sabemos. ¿Qué es claudicar? Y, si lo hemos hecho, ¿cuándo hemos claudicado? Los sinónimos son "ceder", "rendirse", "desistir", "renunciar". Y digo "hemos claudicado", así en plural, porque es algo que, sin darnos cuenta, hacemos individual o en conjunto, como sociedad. No nos damos cuenta, pero, precisamente porque somos resilientes, vamos concediendo con pequeñas rendiciones, que es muy importante que las hagamos conscientes para que no vuelvan a pasar. Pongo unos ejemplos: 1. Un Ministro renunció al principio del sexenio, no mencionó la "causa grave" y nadie hizo una denuncia ni defendió que una renuncia en esos términos era ilegal en tanto que el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia es irrenunciable. Nada hicimos aquella vez y el acto se repitió; corrió a cargo de Arturo Zaldívar y su cínica renuncia. 2. Hace sólo unos días, una nueva Ministra, electa por una sola persona, llega a la Corte y en su discurso inaugural dice que no cree en la propia Corte Suprema de la que ya forma parte.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) "Lenia Batres, la Corte y el contenido de la reforma judicial"

En un escenario en el que la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, parece caminar tranquilamente hacia las elecciones de junio, la batalla de mayor prioridad para Andrés Manuel López Obrador, en su último año como Presidente, será la reforma al **Poder Judicial de la Federación** que, entre otras cosas, busca modificar estructuralmente el formato actual de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y cómo se elige a los más altos representantes de este poder. Los tambores de guerra ya suenan en el recinto de la calle de Pino Suárez, desde donde la nueva **Ministra Lenia Batres**, enfundada en la toga que deberá portar hasta 2039, pronunció un discurso en el que, si bien no recoge textual la consigna de mandar a votación popular a **Ministros**, **magistrados y jueces**, vaticina una pérdida de su poder frente órganos del Estado que fueron electos mediante "democracia directa". Cobijada por integrantes de la cúpula morenista, en especial de la identificada con la ideología más radical, **Batres** acusó a **Ministros** de subordinar a sus interpretaciones a la Constitución; de supeditar las leyes emanadas del Congreso a sus jurisprudencias, y de ignorar aspectos sociales y económicos en la población mexicana que impiden garantizar la justicia.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Hacia una siniestra "Corte popular""

El avasallamiento del **Poder Judicial de la Federación** por parte del Ejecutivo es la principal y obsesiva meta del Presidente López Obrador en los últimos 10 meses de su Gobierno. Con su lacayuna mayoría en el Congreso, el único contrapeso republicano que escapa a su dominio es el **Máximo Tribunal**, en tanto que a las instituciones autónomas que velan por los intereses de la sociedad civil frente a los tres **Poderes** las viene calumniando con la patraña de que "no sirven para nada" y ahogándolas administrativa y presupuestalmente... Efectista como mensaje político el de la nueva **Ministra Lenia Batres** (mucho mejor articulado que lo dicho en las improvisaciones presidenciales de las mañaneras) la evidenció jurídicamente vulnerable porque delató su crasa ignorancia de la constitucionalidad...

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) "Show time folks"

Lenia dijo que quienes fueron designados por AMLO a la Corte debían impulsar políticas de austeridad en el Poder Judicial, acatar la ley de remuneraciones y promover una reforma en la materia, acciones que, a su juicio, no hicieron. En preparación para el despegue, Gil Gamés les pide que pongan el respaldo de su asiento en posición recta, guarden la mesa de apoyo y pongan sus aparatos en modo avión...

Opinión/Jairo Calixto Albarrán (Milenio Diario) "Lenia, Ernestina y Buenrostro"

De veras que le temblaron las manitas a la **Ministra Piña** cuando tuvo que ungir en la tremenda **Corte** a **Lenia Batres**. Su lenguaje corporal representaba su reticencia: su desdén por la llegada de una comunista, la cofradía. El discurso de **Lenia** señaló los excesos de la institución comprometida con las causas de los cónclaves plutocráticos, además de gozar de prebendas y salarios que contradicen a la Constitución que juraron defender...

Opinión/Laura Rojas (Excélsior) "2024 en 10 temas "

... Por otro lado, no se descarta que el INE sufra mayor presión por parte de los partidos durante este año, y que la relación con la **Corte** continúe tensionándose con el Presidente de la República y a partir de la llegada de la nueva **Ministra Lenia Batres**, sufriendo de presión interna. Elecciones. El domingo 2 de junio en México estamos convocados a elegir, muy probablemente, a la primera Presidenta de la República, lo cual sería en sí, un hecho histórico, pero, además se renovarán diputados federales, senadores, nueve gobernadores, diputados locales y ediles, más de 20 mil cargos en total...

Opinión/Ana María Olabuenaga (Milenio Diario) "La Ministra del Presidente"

... La nueva **Ministra** dice que no es cosa de ella, que así le dicen, pero todos sabemos que no es verdad. El eslogan está puesto ahí para cumplir con una estrategia precisa: reventar a la **Corte** desde la **Corte** misma, haciéndole creer a la gente que no fue la **Ministra**, sino ellos, "el pueblo", quien lo hizo. Repetir y repetir hasta que lo de la destrucción y lo del pueblo suene a verdad. Usted ya lo ha escuchado, lo ha visto. Es lo mismo. Lo cual nos lleva a lo que se dice en las redes. Esta sí, la verdadera y justa definición de la nueva **Ministra**: la **Ministra** del Presidente... No era necesario hacerle a la **Ministra** una toga nueva, la que dejó **Zaldívar** le hubiera quedado pintada...

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) "Las últimas horas de Ernestina"

... El equipo de Ernestina está con todo, y espera un milagro para que al menos dos opositores no se presenten a la sesión, y entonces sólo requerirían obtener un par de votos más. Uno podría ser el del ex perredista Víctor Hugo Lobo, quien con ello estaría oficializado su pase a Morena. Más allá de la reelección de la fiscal, la importancia de la sesión de hoy será ver si la oposición se mantiene unida, o si Morena logra resquebrajarla rumbo a las elecciones de junio. Las apuestas siguen siendo que Ernestina se quedará en la orilla, con todo y la operación que su vocero Ulises Lara, cuñado de Martí Batres y padre del hijo de la flamante **Ministra Lenia Batres**, ha hecho desde hace meses.

Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) "Lenia Batres, la Ministra de López Obrador"

El Premio Limón Agrio es para **Lenia Batres**, porque inició su gestión criticando a sus compañeros de la **SCJN** por ganar más que López Obrador y asegurar, sin dar ningún ejemplo, que se han extralimitado, invadido funciones del Legislativo y se han puesto por encima de la Constitución. Se autonombró la "**Ministra** del pueblo", y aseguró que por eso la critican. En realidad, las críticas son porque es la "**Ministra** de López Obrador", por su inexperiencia legislativa, que ya demostró, y por no tener independencia frente al Poder Ejecutivo.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Otra de la flamante Ministra"

La **Ministra Lenia Batres** sigue demostrando su falta de conocimiento en materia jurídica. Ya no sólo es que tramite demandas en **juzgados** equivocados, sino que también pidió su incorporación al ISSSTE –algo que fue aplaudido por los más fieles seguidores del actual Gobierno, pues rechazó un seguro privado—, a pesar de que todo servidor público es inscrito de forma automática, por lo que no es necesario solicitar este trámite. Podrá decir que es independiente, pero hasta el momento se le ve más preocupada por seguir cayendo bien en un sector de la izquierda.

Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) "Ministra Batres, ¿incurrió en error o manda un aviso?"

Al tomar posesión como nueva integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres criticó excesos e insuficiencia del Poder Judicial. Entre lo que denostó se encuentra algo que justo fue subsanado por el Congreso de la Unión. ¿Erró en su comentario o dio un adelanto de un talante policiaco? Más allá del ruido mediático por sus declaraciones políticas del 4 de enero, conviene retomar lo que la nueva Ministra mencionó en temas jurídicos, sobre todo porque calificó a la seguridad y procuración de justicia como el "principal problema del país, que desde hace un cuarto de siglo nos aqueja"...

Opinión/Pablo Hiriart (El Financiero) "Las elecciones de la seguridad"

... Cuando la Coparmex, el último bastión del sector privado que defendía las libertades, se congratula y felicita públicamente la llegada de **Lenia Batres** a la **Suprema Corte de Justicia**, que lleva como misión expresa destruirla, entonces parece que todo está perdido.

Opinión/Gabriel Mendoza Elvira (El Heraldo de México -versión digital-) "Semáforo 2024"

El cierre e inicio de año es época de reflexión, balance, propósitos y retos. Este Año Nuevo, en términos políticos, no son la excepción... Me refiero al INE y el **Tribunal Electoral**, cuya responsabilidad es organizar las elecciones y garantizar que se respeten los principios constitucionales, particularmente la equidad en la contienda, y que los procesos electorales transcurran con normalidad; así como a la **Suprema Corte** que, como garante de la Constitución y cabeza del **Poder Judicial**, será también clave... La **Suprema Corte** desafortunadamente no fue la excepción, dada la polémica salida del **Ministro Zaldívar** y el inédito nombramiento por parte del titular del Ejecutivo de la **Ministra Batres**, que llega al órgano en medio de fuertes críticas y con un discurso igualmente polémico. El reto que enfrenta ese órgano es preservar su independencia y autonomía ante el acoso del Presidente y la constante amenaza de su reforma y debilitamiento, en un contexto en el que la falta de acuerdos políticos ha provocado su judicialización.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) "Posdata 1"

A propósito de la flamante Ministra Lenia Batres, quien pidió que le recortaran el sueldo y que la incorporaran al ISSSTE para no utilizar ningún otro servicio médico, todo indica que ninguna de las dos solicitudes será posible, porque, irónicamente, así lo mandata la Constitución y la propia Corte. En lo que respecta al deseo de renunciar a su sueldo actual, simplemente no será posible porque no es una más de las prestaciones que tienen los Ministros y Ministras, de manera que tendrá que devolver el dinero a la Tesorería de la Federación, a cargo de su amiga María Elvira Concheiro, también del ala radical de la 4T... Y sobre su incorporación al ISSSTE, el Pleno de la Corte definió que los Ministros y Ministras fueron equiparados a patrones, por lo que no pueden cotizar en dicho instituto, según lo informó este fin de semana *Proceso* en su portal. Así que, pese a sus "buenas" intenciones, Lenia Batres no podrá renunciar a lo que ella misma, y quizá también las Ministras cercanas a la 4T, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, consideran como privilegios.

Opinión/Verónica Juárez Piña (El Universal -versión digital-) "Ministra del Pueblo, la retórica que todo excusa"

Como era de esperarse, Lenia Batres Guadarrama tomó su cargo como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la espada desenvainada. Se asumió como "Ministra del pueblo", no como integrante de uno de los tres Poderes cuya responsabilidad es proteger el orden constitucional, los derechos humanos establecidos en ésta y los tratados internacionales, así como los derechos político-electorales de las personas y administrar justicia de forma independiente, eficiente y oportuna. De las Ministras y Ministros que ha propuesto durante su gestión, Lenia Batres, de acuerdo con su discurso, es la que más abiertamente ha expresado sus vínculos con López Obrador...

Opinión/Leticia Bonifaz (El Universal -versión digital-) "La Constitución y la nueva Ministra"

El pasado jueves 4 de enero fue la toma de protesta y la imposición de la toga a la nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres Guadarrama, en sustitución de Arturo Zaldívar, quien se retiró anticipadamente el cargo dejando un espacio más de oportunidad de nombramiento para el actual Presidente de la República. De haber terminado Arturo Zaldívar su encargo, le hubiera correspondido en diciembre próximo a la siguiente Presidenta de la República. Asimismo, en virtud de que no se logró el nombramiento por mayoría calificada en el Senado, éste se dio en forma directa por el Ejecutivo Federal. Es la primera vez que esto sucede desde el rediseño de la Corte al inicio de la Presidencia de Ernesto Zedillo...

Opinión/Javier Solórzano (La Razón de México) "Resquicios"

Circuló una información en que se adjudica a la nueva **Ministra** una queja por los 93 asuntos que tiene que atender en la **Corte**. Habrá que recordarle si así fue los 169 asuntos que dejó pendiente el **ex Ministro** que corrió a ver a la candidata de Morena.

Opinión/Katya Morles Prado (Milenio Diario León -versión digital-) "Instructivo para acabar con las instituciones"

Hay muchas maneras de terminar con las Instituciones democráticas con que cuenta nuestro país, no son eternas, no son inmutables y así como llegaron se pueden ir, tampoco es fácil eliminarlas, pero mucho menos imposible... Y finalmente pero no por ello menos dañina está la opción de colocar en puestos clave personas que no tiene la capacidad necesaria o que se encuentran totalmente sometidas al régimen; que no cumplen los perfiles de los puestos, que no tienen un compromiso con la institución a la que ingresan y que su lealtad está con la intención de la destrucción. Así pudimos ver como la Comisión Nacional de Derechos Humanos quedó reducida a la nada, con la señora Piedra, que hizo honor a su nombre, pues es una piedra, inmóvil, que no ha visto todos los abusos de las autoridades en franca violación a los derechos humanos de manera recurrente; una presidenta del INE tibia, que es un árbitro, a la que las trampas de un lado y del otro le pasan por enfrente como haciendo fiesta y no saca tarjeta amarilla mucho menos roja, porque su misión es hacer como que hace pero no hacer nada. La nueva Ministra de la Corte no tiene una trayectoria como jurista que la respalde, no tiene los conocimientos necesarios y odia a la Corte, como a cualquier cosa que haga contrapeso al Gobierno, está puesta ahí para dinamitar al Poder Judicial desde adentro y lograr junto con sus compañeras Yazmin (sic) y Loretta llenar de falacias y mentiras las discusiones generando controversias mediáticas que popularmente condenen las resoluciones técnicas.

Opinión/Gerardo René Herrera Huizar (El Financiero) "La Corte, a juicio"

Artículo 49. El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y **Judicial**": CPEUM. Fue un tema cuyo desenlace era más que previsible dado el procedimiento establecido en la Constitución General de la República para la designación de los **Ministros** que la integran y las pretensiones manifiestas del jefe del Ejecutivo, expresadas reiteradamente, de llevar a cabo una reforma profunda del **Poder Judicial**. El Presidente no hizo más que jugar, desde el principio del proceso de designación de la nueva **Ministra**,

ante la renuncia de **Arturo Zaldívar**, con las fichas a su disposición y, desde luego, garantes de toda lealtad al primer Mandatario, consciente de que, finalmente, la designación recaería en él.

Opinión/Isaac Katz (El Economista) "Locuras"

Hay algo en los dirigentes populistas latinoamericanos que los llevan a cometer locuras a medida que se acerca el final de su mandato. Y, por último, el Presidente López quien encaja a la perfección en el prototipo del populista. Llega al último año de su Gobierno acostumbrado a ejercer el poder de manera autoritaria y alérgico a la crítica y a cualquier contrapeso, sean estos el **Poder Judicial de la Federación** o los órganos autónomos del Estado mexicano o inclusive acuerdos internacionales a los cuales se tiene que sujetar, como es el caso del T-MEC... En este último año ya ha tomado decisiones que implican altos costos presentes y sobre todo futuros tanto en lo que se refiere a la solidez institucional requerida para lograr el desarrollo del país (como es el caso del nombramiento de **Lenia Batres como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación)** o por su negativo efecto sobre las finanzas públicas (como la ocurrencia de una línea aérea militar y los ferrocarriles de pasajeros). La última ocurrencia la mencionó ayer: echar para atrás la reforma al sistema de pensiones que creó las cuentas individualizadas de ahorro para el retiro administradas por las afores sin decir con qué lo sustituiría; una locura total porque le causaría un enorme daño a cada uno de los trabajadores como a las finanzas públicas.

Opinión/Eliseo Rosales Ávalos (El Economista) "¿La Ministra del dedazo o la Ministra del pueblo?"

El **Poder Judicial Federal** sufre una andanada desde el Ejecutivo federal; afortunadamente los ataques de los miembros de la 4T no cuentan con solvencia técnica, jurídica y de argumentación constitucional, no pasan de meros planteamientos ideológico-político. La **Ministra Lenia Batres** llego pateando a sus pares en su toma de protesta en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Los antiguos dirían: "Llegó pateando el pesebre"; sin embargo, dejó claro que su pesebre no se encuentra en el **Poder Judicial Federal**, sino en Palacio Nacional. Con aseveraciones no muy acertadas jurídicamente sobre la **constitucionalidad** de los sueldos de los **Ministros de la Corte**, señaló que ella se rebajará el sueldo y se afiliará al ISSSTE, por lo que rechazará el seguro médico de gastos mayores que tiene el **Poder Judicial**.

Opinión/Redes de Poder Monterrey (Reporte Índigo Cinco Días) "Proceso cerca de desbloquearse y preocupación migrante"

Esta semana la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tiene previsto resolver si el proceso de selección para el nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, que lleva el Congreso local, es constitucional, o no. Nos dicen que el proyecto llegará, posiblemente, en un sentido favorable para el Legislativo, y que el asunto será llevado por el **Ministro Luis María Aguilar**, después de que el gobernador Samuel García presentará una **controversia**. La realidad es que se ve complicado que el proyecto pueda definirse en un sentido negativo, pues la Constitución local marca que los diputados tienen la atribución de designar al fiscal, le guste o no al gobernador, algo que tendría que tomar en cuenta el **Ministro**. Estrictamente, **Aguilar** no tendría elementos, pese a la inconformidad, para declarar inconstitucional el proceso, nos dicen, salvo que algo extraño suceda en su criterio y de los otros **Ministros**, por lo que se espera que se le dará la razón a los legisladores. La **controversia** del mandatario solo fue para retardar este proceso, en el que el exalcalde regio y exprocurador, Adrián de la Garza, el actual encargado de despacho de la Fiscalía, Pedro Arce, Guadalupe Saldaña y Genaro García, son los candidatos.

Opinión/Luis Soto (El Sol de México) "Lenia, la revolucionaria"

La "Ministra del pueblo", como dice que le dicen sus admiradores, Lenía Batres, llegó "tumbando caña" a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde tendrá garantizada la "chamba" los próximos 15 años. Ningún integrante del Máximo Tribunal de justicia del país había cuestionado en su primer día trabajo a los Ministros y Ministras acusándolos de anteponer intereses políticos y económicos en algunos de sus fallos (lo que es verdad,

acotan algunos especialistas); incurrir en excesos e invadir funciones del Legislativo, ponerse por encima de la Constitución, de no respetar iniciativas de ley que dicta el líder de masas e ídolo de multitudes, y otras cosas horribles, horribles que dejaron perplejos a los especialistas. La "señito" Lenia provechó la oportunidad para exhibir su resentimiento social cuando expresó: "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo... Ministra del pueblo me han dicho y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con responsabilidad".

Opinión/Geovanna Bañuelos de la Torre (El Sol de México) "Corte extralimitada"

Al tomar posesión como Ministra, Lenia Batres Guadarrama evidenció en su discurso los excesos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunada a la necesidad de mejores instrumentos para la garantía de los derechos penales y tribunales independientes e imparciales a los cuales puedan acudir las víctimas. La Corte tiene como obligación vigilar y preservar el orden constitucional, sin embargo, se ha extralimitado al tomar decisiones con una visión política y partidista, sin pensar en el bienestar del pueblo, dejando a un lado el garantizar los derechos humanos de las y los mexicanos e invadiendo atribuciones del Poder Legislativo, declarando inconstitucionales algunas de las leyes aprobadas por este poder, ejemplo de ello se encuentra el llamado Plan B, el cual buscaba reducir hasta más de 3 mil 500 millones de pesos en gastos del Instituto Nacional Electoral.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (Diario Imagen) "De Frente y de Perfil"

No funcionó la estrategia de algunos senadores de oposición que buscaban que la **Ministra Lenia Batres** fungiera como tal solo un año y no los 15 que le corresponden. La **Corte** fue enfática al batear la propuesta...

Opinión/Francisco Rodríguez (Diario Imagen) "¿Chairopopulismo para 100 años?"

El escenario nacional se reduce a su desesperación. Atrapado por su voracidad, ignorancia e incompetencia, que a huevo quiere gritar con desaforadamente su propia tragedia. Como nunca, urge la camisa de fuerza, la participación de los especialistas, antes de que este país se arrepienta para siempre de no haberlo hecho cuando se requería. Ni los cachitos de la rifa fraudulenta ni las firmas necesarias para llevar a cabo la insensatez de las amañadas consultas han sido completadas. Pero eso no importa, él es capaz de pelear con la **Suprema Corte de Justicia** para proponer en el Congreso que **jueces, magistrados y Ministros** sean electos en las urnas.

Opinión/Ángel Soriano (Diario Imagen) "García Luna, el verdadero poder"

Los cambios en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** han sido realizados de acuerdo a la ley que establecen plazos para el cambio de directivos y no ha divisiones internas que pongan en riesgo las instituciones, tampoco la designación de **Lenia Batres** como **magistrada** a la **SCJN** es una imposición, porque así lo establece la Constitución que le da esa facultad al Presidente. Ahora que los magistrados sean electos por la vía electoral habrá oportunidad de votar y elegir a los mejores, en tanto tendrá que respetarse lo que establece la legislación actual... La dirigente priista en Oaxaca, Carmela Ricárdez, desconoce la existencia de la alianza PRI-PAN-PRD que apoya a la hidalguense Xóchitl Gálvez como aspirante presidencial, al poner obstáculos a sus actividades proselitistas que realiza en la entidad como parte de su precampaña, al menos que reciba línea en sentido contrario; quiso evitar la realización de un mitin en el parque El Pañuelito instalando puestos de comerciantes ambulantes.

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) "Tras la puerta del Poder"

Y Lenia Batres llega a minar la Suprema Corte Tal como estaba previsto, la ministra designada por dedo por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la muy cuestionada abogada Lenia Batres finalmente llegó ayer a tomar su sitio en el Pleno de la Suprema Corte. No vale la pena quemar espacio en su historia. Es simple y llanamente una furibunda lopezobradorista que fue enviada a minar esa institución. No podrá llegar lejos porque

todo en la **Corte** se hace no por decisiones unipersonales o caprichos, sino por mayorías y dentro de normas constitucionales estrictas. Va a ser la suya una muy dura batalla diaria que va a llamar la atención de los medios hasta que estos se cansen de retomar sus lloriqueos y quejas. En lo interno, obvio, será colocada en la parte más fría del congelador del desprecio del resto del grupo.

El Lector Escribe/Buenos deseos (Reforma)

Buenos deseos Todo parece indicar que la **Ministra Lenia Batres** también está convencida de que el sistema de salud de México está a nivel o mejor que el de Dinamarca, toda vez que renunció a tener seguro de gastos médicos, se redujo el salario y solicitó su inscripción al ISSSTE. Sinceramente, y de buena fe, le deseo que se conserve en excelentes condiciones de salud durante los quince años que durará su encargo, ya que, de lo contrario, en congruencia por lo expresado por ella misma, se verá en la necesidad de recibir atención médica en esa maravillosa institución que es el ISSSTE y en la cual ella confía.

Comentarios a Reforma.com/Solicita Batres a Corte reducir su salario (Reforma)

Justo lo que merece. País en manos de nadie

Juan Jakez Ocampo Coyoacán, Ciudad de México

Opinión/Julieta del Río (El Heraldo de México) "Senado debe designar los comisionados faltantes"

El próximo periodo legislativo del Senado inicia el de febrero y concluye el 30 de abril. Esto resulta particularmente relevante para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por dos razones: los nombramientos pendientes y la propuesta de iniciativa de desaparecer a los Organismos Constitucionales Autónomos (OCA). Desde abril de 2023 el INAI opera con solo cuatro de los siete comisionados que por ley deben conformar el pleno. Esto impidió que por meses resolviéramos las quejas por las respuestas de los sujetos obligados (instituciones públicas) ante peticiones legítimas de conocer información pública o denuncias sobre vulneración de datos personales. Gracias a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** volvimos a adquirir las facultades que por ley tiene el pleno y sesionamos para resolver los recursos presentados...

Opinión/Leopoldo Mendívil (La Crónica -versión digital-) "Optimismo de principio de año"

Además de los buenos propósitos de principio de año, solemos dejarnos llevar por ese pensamiento mágico de que con el inicio del calendario, las situaciones van a cambiar de un de repente. Lamentablemente, no es así, trátese de cuestiones personales o sociales, porque las situaciones son resultado de un proceso. Para lograr el anhelado cambio, es necesario modificar los factores que componen los procesos... El segundo frente abierto está en el **Poder Judicial**. De ganar Morena la mayoría calificada en el Congreso, el presidente aprovechará los dos últimos meses de su gestión para llevar a cabo una profunda reforma al **Poder Judicial**, particularmente para elegir por voto directo a los **Ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. De promulgarse la reforma, nos podemos ir despidiendo a la defensa de la Constitución para dar paso a la defensa de la ideología gubernamental.

Opinión/Irene Levy (El Universal) "Dictadura sotto voce"

...López Obrador inició la degradación de nuestra democracia el día en que comenzó su Gobierno. Aquí algunos de los elementos que, opuestos a un Estado democrático. forman parte de nuestro nuevo régimen: 1. Fortalecimiento ampliación exponencial del poder militar, incluso hacia áreas esencialmente civiles... 3. Debilitamiento de la **División de Poderes**: legislativo en control en su mayoría relativa. **Poder Judicial** permanentemente criticado y amedrentado, obligado dedicar agenda y recursos su defensa: retratado por AMLO como élite inservible: "que se elijan los **jueces** en las urnas"...

Opinión/Héctor Aguilar Camín (Milenio Diario) "El año corto"

Empieza un año político corto. Tiene dos estaciones de llegada: las elecciones del 2 de junio y el cambio de Gobierno el 30 de septiembre... Serán meses de un arbitraje electoral débil por parte de un INE disminuido, un **Tribunal Electoral** dividido y una **Suprema Corte** sometida a la provocación política interna, desde sus propias filas, por su nueva **Ministra** designada. Para los ciudadanos serán meses de ruido, polarización y *fake news*. Quien logre instalar en ese magma inhóspito una oferta clara de utilidad o de esperanza para los electores, ganará la elección...

Opinión/Macario Schettino (El Financiero) "Es la guerra"

En dos semanas termina el periodo de precampaña. Después, vienen seis en las que no ocurre nada (en teoría), y las campañas inician formalmente el 1 de marzo, para terminar tres meses después con la elección el 2 de junio. Estos plazos, como todos los anteriores, son una ficción, porque el Gobierno mismo ha decidido no cumplir con ellos, ni con la ley o la Constitución. Aquel que se quejaba en todas sus campañas presidenciales por cualquier nimiedad, hoy actúa sin recato: compra votos con programas sociales, amenaza periodistas y medios, controla la información que recibe la mayoría de los mexicanos, promueve el voto a favor de su candidata y en contra de la adversaria. Todo lo que la ley prohíbe, se hace desde Palacio. No tienen empacho en hacerlo porque saben que no se les aplicará la ley. Los organismos encargados de eso están bajo su control, así sea parcial: el INE y el TEPJF. Más aún, hacen uso faccioso de la ley para su beneficio, sea encarcelando al fiscal de Morelos o buscando a toda costa la permanencia de la fiscal de la Ciudad de México, o imponiendo una persona incapaz, pero leal, en la Suprema Corte. Insisto, no hay límite alguno. Debido a ese accionar ilegal, les ha sido posible mantener niveles artificiales en las encuestas...

Opinión/Rodolfo Aceves Jiménez (El Independente) "Brújula Pública"

En lugares y regiones del país la delincuencia se ha consolidado como organizaciones paralelas a las autoridades, dominando al poder político en algunos casos o sometiendo a la población civil, en otros casos. Esto ha traído consigo alteraciones de los modelos del poder que estudia la ciencia política, al incorporar e igualar a la delincuencia como un nuevo actor que impone sus reglas a los partidos políticos y a los ciudadanos. En la mayor parte de las entidades federativas no existe la sana división de poderes y el rol de contrapeso es muy tímido, con un **Poder Judicial** con deficientes números en impartición de justicia bajo la fuerte sospecha de corrupción y un poder legislativo ajeno a las causas ciudadanas que dice defender...

Opinión/Fernando García Ramírez (El Financiero) "La historia no tiene guion"

Más allá de la fortaleza del peso, del aumento de los salarios mínimos, más allá de la construcción de una refinería, un aeropuerto y un circuito ferroviario en el sur del país, es un hecho que el Gobierno de López Obrador ha intentado hacerse del control del instituto electoral y de la **Suprema Corte de Justicia**. Se le pueden, y se le deben, reconocer algunos méritos a su Gobierno. Pero no debemos perder de vista lo central: el propósito de López Obrador y su partido es cancelar la democracia mexicana volver hegemónico el control de Morena en las gubernaturas y el Congreso-y limitar las libertades adquiridas, de ahí su empeño en controlar el último dique que lo contiene: el máximo órgano de la justicia en México.

Opinión/Koldo Herria (El Independiente) "Cuidar el Congreso, pero ¿de quién?"

... Cuando los grupos de interés no obtuvieron una representación eficiente en las cámaras, acudieron al litigio (amparos, impugnaciones, controversias), incluso hasta la SCJN, para cuidar sus intereses, legítimos o no, para preservar privilegios y para sabotear transformaciones. Debemos reconocer que AMLO y su Gobierno han acatado irrestrictamente (no en silencio) las resoluciones de la Corte. Ahora está claro que con mayoría pretenderían desarticular los obstáculos institucionales que les dificultan avanzar más rápido.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Josefina Vázquez Mota (El Universal -versión digital-) "Sin la Corte... el abismo"

Hoy la **Suprema Corte** es la última instancia que nos queda en el país para hacer valer la Constitución y la **División de Poderes**. Permitir que ésta sea cooptada por el Ejecutivo, sin duda alguna, nos lleva a un estado totalitario y a la eliminación de los contrapesos, que hasta ahora no han conseguido. Luis Carlos Ugalde tiene razón cuando señala que los **Ministros de la Suprema Corte** se deben a la Constitución y no al pueblo, de ahí que la idea de que sean elegidos por voto popular es totalmente descabellada. Los recientes señalamientos de la nueva **Ministra** impuesta desde Palacio Nacional, son la muestra de que a este Gobierno lo que realmente le importa es la cooptación de las instituciones, la destrucción de las mismas y la desaparición del **Equilibrio de Poderes**. A ellos no les interesa ni la justicia ni la renovación del **Poder Judicial**, como tanto lo aclaman, lo único que añoran es controlarlo todo y regresar al autoritarismo.

Opinión/Víctor Beltri (Excélsior) " Es la gobernabilidad, estúpidos"

México es un país cuyo Gobierno no tiene la capacidad para salir adelante por sus propios medios.... El preámbulo de un Estado fallido, por diseño: los embates al **Poder Judicial**, la toma por asalto de la **Suprema Corte**; el ataque a los organismos autónomos, el desprecio total a la ciudadanía organizada y a la opinión pública. Criminales liberados, ancianas a quienes se saluda —casualmente— en la revisión de un camino cualquiera; remesas de un origen más que incierto, alianzas estrechas con la escoria de las democracias latinoamericanas.

El Correo Ilustrado/Critica a la SCJN por beneficiar a empresas de vapeadores (La Jornada)

Sobre las notas de Andrea Becerril en las que se destaca la postura de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (**SCJN**) para beneficiar a las empresas de vapeadores, a pesar del daño a la salud de los mexicanos, principalmente adolescentes, es importante señalar, una vez más, el torcido interés económico del **Máximo Tribunal judicial**, de inclinarse más por los que tienen billete, que proteger a los chavos, muchos no suficientemente informados sobre el terrible daño a la salud de los vapeadores. Condenable la postura de la Corte, que, además, viola el artículo 1° de nuestra Constitución, que exige a toda autoridad... respetar, proteger y garantizar los derechos humanos..." entre los que están los derechos humanos a la vida y a la salud.

José Lavanderos

Opinión/Ortiz Tejeda (La Jornada) "Nosotros ya no somos los mismos"

Y no olvidemos, porque no son poca cosa, a las diferencias que existen entre los emolumentos que reciben los altos miembros del **Poder Judicial** y los salarios de hambre que reciben los maestros de asignatura. También los enormes diferenciales entre los honorarios de los funcionarios universitarios y lo que reciben los altos estratos de la pandilla de truhanes que constituyen un amplio sector del **Poder Judicial**. Como remate a este simplón ejercicio comparativo, pregunto: ¿no le gustaría saber cuáles son los salarios de los **jueces y magistrados**, frente a los que perciben los investigadores, maestros eméritos y los directores de escuelas y facultades. Y qué, ¿no le resultaría tan irritante, bilioso e indignante comprobar que la Alí Babá que presida la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, complete sus exorbitantes ingresos, merced a exacciones que la ley solapa? Denos un tiempito para poder conocer la similitud o lo contrario entre los ingresos del señor rector de la Universidad de la nación y quien ocupe el más alto sitial en la presidencia de la **Suprema Corte**...

Opinión/Guillermo Sheridan (El Independiente) "Controversia por presunto plagio de tesis de E. Godoy"

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, logró graduarse como licenciada en Derecho en enero de 2004... El cargo de Fiscal General de la Ciudad de México que ostenta hoy en día la entonces pasante, es uno que, de acuerdo con la Ley Orgánica (II, 39-c) de esa fiscalía, sólo puede ser ostentado por alguien que cuente "con título y cédula de licenciado en derecho". ¿Se cumplirá este requisito? Me temo que no. Ernestina Godoy es si acaso pasante, pues buena parte de su tesis (a veces capítulos enteros) es copia textual de escritos académicos previos, sin las obligadas referencias y sin que se otorgue el debido

Suprema Corte de Justicia de la Nación

crédito a sus verdaderos autores... Me pregunto si estaremos ante uno más, obedeciendo el llamado del Presidente López Obrador, de la **juez Esquivel Mossa**, de la candidata Claudia Sheinbaum y de la misma fiscal Godoy a denunciar la deshonestidad en cualquiera de sus formas...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Otra plagiaria"

La imitación es la forma más sincera de admiración que la mediocridad le puede ofrecer a la grandeza? N Oscar Wilde sorprende que la fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, haya cometido plagios en su tesis de licenciatura. El robo de textos parece una forma común con la que los políticos obtienen títulos universitarios que les permiten alcanzar cargos de poder. Lo que asombra es que haya plagiado de manera tan descarada de un autor liberal, como Mauricio Merino, o de uno de los grandes impulsores de las políticas públicas pragmáticas, JeanClaude Thoenig. Ni el liberalismo ni el pragmatismo son características del lopezobradorismo que ella defiende. El artículo "La tesis de la pasante Ernestina Godoy" del doctor -él sí, doctor- Guillermo Sheridan es contundente. Como en el caso de la tesis de licenciatura de la Ministra Yasmín Esquivel, Sheridan ha presentado muestras de páginas completas plagiadas y ha incluido vínculos con la tesis y las obras originales. El capítulo cuarto de la tesis, de 25 páginas, "está íntegramente copiado" de un texto de Merino de 1995, "incluyendo las citas al pie de página". En el capítulo 3 Godoy plagia partes del artículo "Política pública y acción pública" de Thoenig, divulgado en español en la revista Gestión Política del CIDE. No son simples omisiones de comillas, es un robo descarado. Cuando cita un texto de Luis F. Aguilar que remite a Thoenig, "Godoy prefirió evitar el nombre del autor original". La fiscal ha respondido igual que la Ministra Esquivel: negando lo evidente...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "La Divisa del Poder"

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, dejó claro que sus diputados locales votarán en contra de la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la CDMX, a pesar del acto intimidatorio que representó la detención del secretario general del tricolor en la capital, Tonatiuh González. Priístas y panistas se aprestan a dar la madre de todas las batallas para evitar la ratificación de Godoy, ahora señalada por plagio de tesis por el escritor Guillermo Sheridan, el mismo que destapó el caso de plagio de la tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel**. Hoy será la sesión a la que llegaron desde ayer por la tarde los diputados de la oposición para evitar que les impidieran el paso. Hasta el momento de escribir estas líneas, Morena no tenía los votos suficientes para lograr la ratificación. Veremos. Martí Batres tendrá que enviar una terna para que el Congreso local decida quién sustituye a Santiago Taboada en la alcaldía de Benito Juárez. Obviamente su apuesta será enviar a una persona de su confianza para rascarle lo que pueda a Taboada a fin de tropezarlo en su afán por ganar la jefatura de Gobierno.

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) "Grandes mentiras: grandes políticos"

La mentira, como uno de los grandes pecados, tiene muchos nombres, grados, denominaciones y justificantes. Si no mintiéramos de una y otra forma, el mundo se habría acabado... Plagiar es mentir. Se presenta como propio algo ajeno, tal han hecho Ernestina Godoy y **Yasmín Esquivel**, por ejemplo. Negarse a aceptar la falta, es mentir de nuevo...

Opinión/Efrén Vázquez Esquivel (Milenio Diario Monterrey -versión digital-) "La Regla de necesidad vs Artículo 17"

Un **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa**, con sede en el Estado de México, emitió una resolución en el **recurso de queja 15/2023** que da mucho qué pensar, porque en contra de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución y 6° de la *Ley de Profesiones*, establece que los **jueces de Distrito** no están impedidos para conocer de los juicios de **amparo** donde los quejosos reclamen la inconstitucionalidad del decreto que extingue 13 fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**... Así que en términos de racionalidad jurídica, los artículos 17 de la constitución y 6º de la *Ley de Profesiones* no deben ser derrotados por una regla de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

necesidad, creada por un órgano jurídico de aplicación del derecho. Pero entonces, ¿no hay salida para los quejosos integrantes del PJF? Lo razonable, aunque utópico porque políticamente no conviene a los integrantes del PJF, es que la Corte declare la inconstitucionalidad por omisión legislativa, misma que imposibilita resolver en los tribunales el asunto de los fideicomisos. Esto obligaría a debatir el tema de un nuevo tribunal de la Constitución que no sea parte del sistema ordinario de justicia.

Consejo de la Judicatura Federal

NUEVA DIRECCIÓN EN JUFED/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Va nuevo titular de Jufed por defensa del PJF (El Financiero)

El nuevo director nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, se comprometió a seguir trabajando por la autonomía de la Judicatura. "Somos patriotas, ya que hemos entregado nuestra vida a México por medio de nuestras sentencias y juntos trabajaremos por la independencia, el honor y la defensa a ultranza de nuestra amada institución, del Poder Judicial de la Federación", sentenció. Durante su toma de protesta, Sánchez Montalvo criticó la idea del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que los miembros de la Judicatura puedan ser electos por voto popular. Afirmó que se debe mantener esta protección a la dignidad judicial.

MALTRATO ANIMAL Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES

Dice 'no' a amparo (Reforma -espacio en primera plana-)

Un **juez** negó conceder una **suspensión definitiva** para que se dejen de comercializar animales en el Mercado Sonora, esto pese que una actuaria le reporto el maltrato las especies que documentó mediante una inspección judicial. Se trata del **juez Ulises Oswaldo Rivera González**, el mismo que resolvió no permitir que la elefanta "Ely' fuera llevada del Zoológico de Aragón un santuario. Uno de los argumentos de **Rivera** para no conceder la suspensión en el mercado ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza fue que se afectaría la economía de los vendedores. 'Una medida de tal naturaleza (conceder la **suspensión**) implicaría, sin duda, una afectación al orden público y al interés social.

CASO FLORIÁN TUDOR/NEGACIÓN DE AMPARO

Juez niega amparo a Florián Tudor para frenar extradición a Rumania (Milenio Diario)

Un Juez Federal rechazó amparar al presunto líder de la banda de la Riviera Maya, Florián Tudor, *El Tiburón*, quien pretendía recuperar su libertad bajo el argumento de que transcurrió el plazo legal para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se pronunciara si procede su extradición a Rumania. Enrique Vázquez Pérez, juez Sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, negó conceder la protección de la justicia al extranjero, porque dijo que la ley no prevé alguna consecuencia que tenga la omisión de la SRE en dictar su determinación dentro de los 20 días siguientes cuando ya un juez emitió su opinión jurídica sobre el caso.

CASO NOTIMEX

Lo que hay detrás del conflicto en Notimex. Testimonio de Sanjuana Martínez (La Jornada -espacio en primera plana-)

Todo empezó en marzo de 2019, cuando llegué a dirigir Notimex. Los líderes sindicales me dieron la bienvenida con unas coronas de muerto en mi oficina. Al día siguiente, el dirigente del SutNotimex, Conrado García Velasco, envió a un personero para que le autorizara 500 mil pesos por concepto de "apoyo" que el anterior director le entregaba mensualmente. Me negué y a continuación interpusimos sendas denuncias penales contra él su comité ejecutivo... El editorialista Ricardo Raphael me buscó para decirme que Arturo Alcalde, padre de la secretaria del Trabajo, quería verme... La campaña de desprestigio que me advirtió Arturo Alcalde se intensificó porque a pesar de la huelga continuamos laborando gracias a un **amparo** que obtuvimos por las múltiples irregularidades cometidas en el recuento de la huelga...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Mujeres suman pasos en contra de la violencia (El Universal)

Llena de miedo por la violencia física, sicoemocional y económica que su ex pareja ejerce sobre ella, Karla, cuyo nombre fue modificado para proteger su identidad, acudió a la *Fundación María Teresa Ealy Díaz* para pedir auxilio. pues las autoridades de Celaya, en Guanajuato, minimizaron sus denuncias y su vida está en peligro...



Consejo de la Judicatura Federal

"Me dijeron que la defensoría pública no es mala, pero que tienen demasiados casos y no le ponen la dedicación necesaria a cada uno: en resumen: que aceptara firmar el mejor acuerdo posible que él me ofreciera, que con mi bolso de marca, a pesar de que he dependido 11 años de mi agresor, ningún **juez** me iba a creer que no tengo dinero", señaló.

Jueza plantea cambiar castigo a los deudores de pensiones (24 Horas)

Aplicar multas los deudores de pensiones alimenticias para que cumplan de manera puntual con sus obligaciones no es garantía, es necesario negarles trámites para que no caigan en estas faltas, aseguró la jueza Noveno Familiar, Josefa del Carmen Franco, del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX). De acuerdo a Franco, quien forma parte de la instancia encargada de atender y resolver los abusos e incumplimientos en juicios familiares, consideró que es necesario revisar otro tipo de acciones para reforzar estos cumplimientos.

La donación de un bien puede anularse si se simula para evadir pago de una deuda: jueza Mónica Huerta Villaseñor (Diario Imagen -espacio en primera plana-)

Una donación implica fraude a acreedores cuando se dona un bien a otra con el fin de evadir el pago de una deuda alegando insolvencia, advirtió la juez 33 Civil de Proceso Escrito, Mónica Huerta Villaseñor, del Poder Judicial de la Ciudad de México, encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez; explicó que, ante esto el acreedor puede solicitar la anulación de la misma mediante un juicio ordinario civil. La impartidora de justicia detalló que en estos casos se está ante una simulación de donación para excluir un bien, que puede ser inmueble, para dejarlo fuera de aquellos que podrían servir para cubrir una deuda que se tenga con un acreedor.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) "Violencia en la tierra del Presidente"

...Caro Quintero se enfrentó contra sus viejos socios del *Cártel de Sinaloa*, y formó una alianza natural con el *Jalisco Nueva Generación*, que se ha ido expandiendo en México y hace dos años empezó a disputar a Sinaloa la frontera con Guatemala, que domina desde hace más de un cuarto de siglo... Con el respaldo de Caro Quintero, que fue detenido a mediados del año pasado por petición de Estados Unidos para ser extraditado -el Gobierno de López Obrador no ha presionado al **Poder Judicial** para concretarla-, el *Jalisco Nueva Generación*, que se nutrió de sicarios que originalmente fueron la columna vertebral de *Los Zetas* en el sur mexicano, se alió con un grupo criminal conocido como *El Maíz*...

Opinión/El Contador (Excélsior) "2."

Hoy se cumplen tres años desde que los trabajadores de Interjet, empresa que preside Alejandro del Valle, iniciaron su huelga. Hasta el momento, los trabajadores no han recibido pago alguno de los 2 mil 800 millones de pesos que les reconoció la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Mientras tanto, un **Juez Federal** dictó la quiebra de la aerolínea ante la falta de un acuerdo con los acreedores a los que se les adeudan más de 40 mil millones de pesos. Los trámites para el remate de bienes y dispersión de recursos se han ido aplazando, lo cual ha vulnerado la condición económica de los extrabajadores...

Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) "Samuel el viejo"

Para Samuel García hay una lucha interna entre lo viejo y lo nuevo en la política, para él no hay continuidad en la historia sino irrupción en el devenir asegurando que el pasado puede ser futuro disfrazado de algo nuevo... El mito del trabajo, "el jale", que pondera, oculta la sobreexplotación de los empresarios que se enriquecieron con el trabajo de sus empleados. Empresarios que consideran héroes y no son más que explotadores forman parte del pensamiento del viejo Samuel. Ahora, dentro de esa aportación tan novedosa de su deambular por la política se **amparó**, junto con toda su familia y a pesar de su fuero para no ser detenido, algo debe...

Consejo de la Judicatura Federal

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) <u>"Activo cierre de año en concurso de Ingenio Puga, reenfoque en</u> juzgados y zafra polémica"

Desde que en noviembre del 2022 se conoció que el Ingenio Puga, el más importante de Nayarit, tramitaba un **concurso** para evitar la quiebra tras la fallida actuación de sus propietarios, en este caso Oscar Garciarce Muñiz y su hijo Oscar Garciarce Wriedt, se sabía que el camino sería largo... El 24 de noviembre tomó posesión como conciliador Marco Antonio Campos Maldonado... El cierre de año resultó muy activo en el proceso de Puga, que data de 1620 y que fue adquirido por el refresquero Abelardo Garciarce en los 90´s, ya que el 13 de diciembre Campos solicitó al **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos**, medidas cautelares para detener la venta de la caña de azúcar de la zona a otros ingenios... (*La Prensa*)



DENUNCIAS POR ACTIVISMO ELECTORAL

TEPJF determinó que denuncias contra Zaldívar no llegarán a SCJN (Unomásuno)

De manera tajante y sin dejar cabos sueltos, así es como el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (**TEPJF**) determinó que las denuncias por activismo electoral contra **Arturo Zaldívar** cuando aún era **Ministro** no deben ir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).** El caso fue analizado por la **Sala Superior del TEPJF** en sesión privada. Los **magistrados Mónica Soto Fregoso, presidenta, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña**, desecharon la propuesta de su colega **Reyes Rodríguez Mondragón** que fue apoyada por **Janine Otálora Malassis.** En consecuencia, ahora las quejas serán revisadas por la **magistrada presidenta**, quien deberá proponer una nueva resolución.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Endurecen sanciones por violencia política (Excélsior -nota principal-)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** estableció criterios más severos para castigar la violencia política de género (VPG), un tema en el que se hizo sentir la pugna al interior del **Máximo Tribunal**. Al cierre de 2023, con el voto a favor de la nueva **presidenta, Mónica Soto Fragoso**, y de los **magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña**, el órgano jurisdiccional determinó considerar como VPG cualquier señalamiento crítico respecto a una supuesta subordinación de aspirantes mujeres a un hombre de poder, aun cuando provengan de otra mujer.

Volverá a analizar el TEPJF si el gobernador de Oaxaca vulneró equidad electoral (La Jornada)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** analizará nuevamente si el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, vulneró los principios de imparcialidad y equidad, y si usó recursos públicos cuando manifestó expresiones contra la hoy precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, del PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez, el 21 de agosto pasado, al calificarla de racista y clasista porque señaló que en el sur no trabajan ocho horas. En noviembre del año pasado, la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral** resolvió que el gobernador sí vulneró dichos principios electorales, pero Jara impugnó esta determinación ante la **Sala Superior**, que analizará nuevamente el asunto, el cual está a cargo del **magistrado Felipe de la Mata**.

AUTONOMÍA DEL TEPJF/DIVISIÓN INSTITUCIONAL

Tribunal e INE arrancan año divididos por grillas (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

Las autoridades electorales arrancaron este 2024 entre grillas, bloques y complots... Pese a que uno de sus principales deberes constitucionales es dar certeza, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** fueron los que agregaron incertidumbre a esta elección y pusieron en duda su fortaleza por riñas internas... Y es que el **TEPJF** vive su propia guerra interna, luego de que de forma pública las **magistraturas** se lanzaron acusaciones de ámbito personal e institucional que pusieron en entredicho el correcto manejo interno. Enlistaron presuntos hostigamientos, acoso laboral, intervenciones externas de despachos de abogados, falta de liderazgo, presiones desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** e imposiciones, y resistencias a políticas de austeridad y al control en el manejo de los recursos públicos.

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

Plantean debate sobre órganos autónomos (La Razón de México)

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, aseveró que llegó el momento de abrir un debate nacional sobre qué tanto funcionan los órganos autónomos al país, lo que incluye sus beneficios y costos... La senadora de Morena por Tlaxcala admitió que tienen un cúmulo de nombramientos por hacer, por lo que las grandes discusiones para el próximo periodo ordinario de sesiones que comienza en febrero, tendrán que ver sobre ellos. Particularmente manifestó que se buscará trabajar en el diálogo para analizar los nombramientos de **magistrados electorales** correspondientes a salas locales, **Regionales y Especiales**

Electorales, incluyendo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque tienen que salir antes de que llegue el proceso electoral.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Descartada, elección de Estado; el pueblo va a decidir: Claudia (La Razón de México -espacio en primera plana)

La precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que en México está descartado que se realice una elección de Estado, porque afirmó que la decisión la tomará el pueblo de México... Además, comentó que, en lo que corresponde a la violencia en el país, es necesario que la estrategia se mantenga por dos rutas: la atención a los jóvenes que, dijo, es la solución de más largo plazo y la más humana, combate a la impunidad. "El Presidente (Andrés Manuel López Obrador), su primera sección en la *mañanera* es *Cero Impunidad*. Independientemente de quién genera la violencia, si los grupos delictivos están dedicados a la venta de droga u otras actividades delictivas, tenemos que garantizar que homicidio que se cometa, homicidio que se sancione; delito con violencia que se cometa, delito que se sancione; no sólo es labor del Ejecutivo, tiene que ver con el **Poder Judicial**, por eso nuestra insistencia de que no se puede lavar las manos", manifestó.

El Dato

EL **TEPJF** rechazó el 6 de enero que exista la posibilidad de una elección de Estado en los comicios más grandes del país, y negó la injerencia de partidos, como Morena.

LINEAMIENTOS

<u>Lineamientos/TEPJF</u> (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Lineamientos de Registro, Seguimiento y Evolución Patrimonial de la Contraloría Interna del **Tribunal Electoral** del **Poder Judicial de la Federación**.

Opinión del Tribunal

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que la vuelta a la página que propuso la **presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto**, se ve más lejos que la próxima Navidad, pues **Reyes Rodríguez Mondragón** pidió al bloque que lo echó el pasado 31 de diciembre que demuestre y denuncie formalmente las supuestas irregularidades de su mandato, entre ellas la intervención de un despacho externo que habría vulnerado la autonomía de la **Sala Superior**, pues de lo contrario estaría dándole la vuelta a la ley con "chismes" y "acusaciones cobardes". Total que este enredo no se ve para cuándo vaya a acabar.

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (Excélsior) "A la vista: una elección ilegítima"

Hoy estamos a 8 de enero. En tres días fueron asesinados cuatro precandidatos por el crimen organizado. Así empieza el año. Estos crímenes confirman la eficacia de la estrategia electoral diseñada en Palacio Nacional transmitida por los conductos partidistas de Morena hacia los "actores pertinentes" para que actúen con total impunidad. Con ese promedio de cuatro asesinados en ocho días. ¿que podemos esperar? ¿13 asesinados cada mes, de ahora a junio?, ¿65 asesinados o más, como tributo al pacto Presidente-narco para ganar las elecciones? A todo esto se suma la crisis interna de los órganos constitucionales encargados de conducir el proceso, aparente tibieza de las **presidentas** del INE y del **TEPJF** para sancionar al Presidente y su permanente intervención en el proceso electoral...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "2. Llegó la hora"

El **TEPJF** ha enfrentado crisis internas y tensiones entre sus **magistrados**. En 2021, **José Luis Vargas** fue removido de la **presidencia del Tribunal**, siendo reemplazado por **Reyes Rodríguez**, quien luego renunció, dejando la **presidencia a Felipe Fuentes** de manera temporal hasta que **Rodríguez** fue elegido nuevamente con consenso

entre sus colegas. Hoy el cargo le pertenece a **Mónica Soto**, quien inicia año de elecciones con divisiones internas. A su primer evento encabezado como nueva **presidenta** faltaron los **magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez.** El 2024 necesita seriedad, ¿la tienen?

Opinión/Juan Ignacio Zavala (El Financiero) "Intercampaña"

... No deja de sorprender la ceguera de nuestros partidos políticos para tener una *ley electoral* sencilla, clara, moderna, que fomente la competencia, la participación y la fiscalización de recursos. Las *leyes electorales* están hechas para inhibir la competencia y para castigar al ganador -algo muy mexicano- si lo hace con un margen que no genere confiablidad para los propios partidos. También para eso, para decidir la elección, se tiene al **Tribunal Electoral** -que acaba de pasar por un sorprendente ajuste de cuentas interno- para decidir al final a quién ganó. Es decir, los partidos le apuestan por igual, o más aún, al litigio poselectoral que a las urnas...

Opinión/Antonio Navalón (El Financiero) "El año de los cambios"

... Entre otras cosas, 2023 fue un año en el que el trabajo de la fiscalía, del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y la lucha contra la corrupción se simplificaron mucho. Ya no es necesario estar investigando varios partidos políticos a la vez, ahora basta con que se fijen en uno y comiencen a indagar sobre aquello que quienes están al mando consideran que no es lo correcto o que atenta contra lo que buscan para el país. La situación política de México ha dejado un fenómeno curioso en el que -más allá de cuestionar a todos esos priistas que de la noche a la mañana se convirtieron en fieles seguidores de López Obrador y de su movimiento-aún seguimos sin tener claro en qué consistió, o seguirá consistiendo, la tan proclamada cuarta transformación.

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) "¡Cierto!, vivimos en el absurdo, pero, ¿tres votos pueden tumbar una elección presidencial?"

Debilitadas en extremo, invadidas por el lopezobradorismo, asediadas y amenazadas desde Palacio todos los días, las instituciones electorales y el contrapoder **Judicial**, llegan a la gran elección de 2024 bajo el estigma de una posible declaratoria presidencial de anulación. No lo dice mi paranoia, sino el análisis de expertos que saben detectar eso como Carlos Ugalde, ex presidente del IFE o **Diego Valadés**, un jurista y **constitucionalista** por demás sereno. Para intentarlo, Andrés Manuel López Obrador ha buscado alinear y poner bajo su poder al INE, al **Trife** y a la **Suprema Corte**... Así llegamos a este 2024 año vital para el futuro de México y la democracia. Y en este arribo coincidimos con el asalto impune, el Golpe de Estado en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, nada más y nada menos que la institución que valida o anula, certifica las elecciones en México desde la de Presidente de la República, hasta la del regidor más humilde en el país.

Opinión/Francisco Rodríguez (Diario Imagen) "Indicios"

... "El que a hierro mata a hierro muere", reza el refrán. Y eso es lo que le pasó a la magistrada presidente del TEPJF, Mónica Soto. Ella encabezó la revuelta para desairar el informe anual presentado por su antecesor Reyes Rodríguez ante el Pleno de la SCJN, al que sólo asistió Janine Otálora. Estos dos se abstuvieron de asistir, ahora, a su entronización en el cargo que, junto con los Felipe —De la Mata y Fuentes— consiguió en base a "grillas" baratas y, claro, con el apoyo de la 4T. La integridad del Tribunal está en duda...

Opinión/Mauricio Ibarra (La Razón de México) "Conflicto en el Tribunal Electoral"

Recientemente, los medios han mostrado un conflicto entre los magistrados del Tribunal Electoral federal. Los cinco magistrados de su Sala Superior (existen dos vacantes) se encuentran divididos en dos fracciones: la primera integrada por la magistrada Soto y sus colegas De la Mata y Fuentes; la segunda, por la magistrada Otálora y el magistrado Rodríguez. Los tres primeros habían exigido la renuncia del entonces presidente Rodríguez, dejando de asistir a su informe de labores ante la Suprema Corte (publicando en redes sociales una fotografía que los mostraba desayunando mientras el informe tenía lugar). Obtenida la renuncia del presidente,

los integrantes de la fracción minoritaria se ausentaron del primer acto público de la nueva **presidenta**... El reciente conflicto revela que parte de la disputa está relacionada con la distribución de recursos...

Opinión/Patricio (El Sol de México) "Profecías 2024"

<u>Juni</u>o

Claudia Sheinbaum ganará las elecciones con 73 puntos porcentuales de ventaja a su más cercano perseguidor, el candidato de MC (un primo segundo de Dante Delgado que iba pasando por ahí). Al finalizar el proceso electoral, Morena contará con más gobernadores que estados de la República, pero ni los **magistrados del TEPJF**, ocupados en hacerse pedazos entre ellos, repararán en ese pequeño detalle

POI ÍTICA

Al menos 14 muertos en primeras masacres de 2024

Durante el fin de semana se registraron las primeras masacres del año en Guerrero y Guanajuato, dejando un saldo de al menos 14 muertos y 20 heridos. En Guerrero, una pelea de gallos terminó en un enfrentamiento a balazos, cobrando la vida de cinco personas. En Guanajuato, cuatro personas fueron asesinadas en un domicilio de la colonia San Marcos. Además, debido a los constantes ataques armados, casi 100 familias tuvieron que huir de Buenavista de los Hurtado, El Nanche y Terrero en Guerrero. (24 Horas)

Guanajuato, en llamas

Después de la detención de tres miembros del Cártel de Santa Rosa de Lima, se desataron narcobloqueos y enfrentamientos en los municipios de Celaya, Juventino Rosas y Villagran en Guanajuato. (Excélsior)

Narcobloqueos en Celaya, Juventino Rosas Villagrán

La detención de tres presuntos miembros de un cártel local en Guanajuato desató una serie de narcobloqueos en la región colindante entre Celaya, Juventino Rosas y Villagrán. Los bloqueos incluyeron el incendio de varios vehículos y dejaron al menos un muerto, incluyendo a un bombero que fue asesinado cuando acudió a apagar uno de los incendios. (Milenio Diario)

Vigilan 2,500 elementos Ejército y Guardia Nacional inician patrullaje en Tabasco

El Ejército y la Guardia Nacional han iniciado un operativo de seguridad en Tabasco, desplegando a más de 2,500 elementos en zonas conflictivas. El operativo incluye recorridos aéreos, patrullajes y la instalación de 51 Bases de Operaciones, ocho de las cuales serán permanentes. (*Milenio Diario*)

Van con Ejército contra "vándalos"

El comandante de la 30 Zona Militar de Tabasco afirmó que la violencia en la capital del estado es causada por bandas locales que buscan generar pánico, negando la presencia de cárteles en la región. (El Universal)

Guerrero, en caos por violencia

La violencia en Guerrero está descontrolada debido a la disputa entre al menos 20 grupos criminales, lo que ha llevado a un aumento del 24.4% en los asesinatos dolosos en 2023. Recientemente se han registrado ataques con drones en Buenavista de los Hurtado y una balacera en Petatlán. (El Financiero)

Subió a 8 cifra de muertos en el palenque de Petatlán

En un ataque armado en un palenque en Petatlán, Guerrero, ocho personas murieron y otras 20 resultaron heridas. Se cree que el ataque fue realizado por presuntos integrantes de un grupo criminal liderado por un sujeto conocido como El Gavilán. (Milenio Diario)

De las 8 a 14 horas cuando roban más transporte de carga

En noviembre pasado, los abarrotes fueron los productos más robados en las carreteras de México, representando el 46% de los registros. Además, hubo un aumento significativo de robos entre las 8:00 y las 14:00 horas, con un aumento del 27% en comparación con octubre. Jalisco experimenta un aumento alarmante de estos robos y se insta a las autoridades a reforzar la seguridad en la región. (*Diario de México*)

Abandonan casa del "Chapo"

La casa del 'Chapo' Guzmán en Los Mochis, Sinaloa, se encuentra abandonada y convertida en un refugio para indigentes y consumidores de drogas. La vivienda, que fue utilizada como escondite antes de la captura del narcotraficante, está grafiteada y saqueada. (*Reforma*)

Azota delito estados con elecciones

Las entidades que renovarán sus gubernaturas el próximo 2 de junio tienen las tasas de delitos de alto impacto más altas en el país, como homicidios dolosos, feminicidios, desaparición de personas y secuestro. Guanajuato lidera en homicidios dolosos, Jalisco en desaparición de personas y la Ciudad de México en feminicidios. (El Sol de México)

En lo que va del 2024, asesinan a tres políticos de oposición

En lo que va del año 2024, han sido asesinados tres políticos de oposición en México, dos aspirantes a alcaldes y un regidor. El número de víctimas de homicidio doloso ha aumentado un 24% en Guerrero. Los partidos PAN, PRI y MC han condenado estos actos de violencia política. (El Economista)

Morena lidera en 6 de 9 entidades

El partido Morena y sus aliados tienen una ventaja en seis de las nueve entidades mencionadas, incluyendo la Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz. Movimiento Ciudadano lidera en Jalisco, mientras que el PAN-PRD tiene ventaja en Guanajuato y Yucatán. (El Heraldo de México)

Sheinbaum supera a Xóchitl por más de 2 a uno, celebra Mario Delgado

Claudia Sheinbaum, precandidata única de Morena a la Presidencia, tiene una ventaja de más del doble sobre la precandidata del PRIAN, según afirmó el presidente nacional de Morena, Mario Delgado. Delgado reconoció el liderazgo de Sheinbaum y destacó que las encuestas indican una ventaja considerable a su favor. (Contra Réplica)

Claudia Sheinbaum pide militancia de Morena en Edomex 'piso parejo y ella arremete: 'Ese grito no me gusta'

Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena, pide "piso parejo" en los procesos de selección de candidatos en el Estado de México, pero rechaza las exigencias de la militancia. Sheinbaum asegura que siempre ha habido "piso parejo" en el movimiento de Morena. (El Financiero)

Xóchitl Gálvez la menta que Sheinbaum se pronuncie claramente contra la violencia en el país

Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la oposición, lamenta que Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, no se pronuncie claramente contra la violencia en el país y la acusa de esconderse. (El Financiero)

Brugada domina en búsquedas de Google y YouTube

Durante la precampaña para la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada se preocupaba por la falta de cobertura en medios de comunicación, mientras que su contrincante Santiago Taboada acaparaba la atención de los noticieros. (Milenio Diario)

Adelanta el PAN para gobernar Guanajuato

La alianza del PAN-PRI-PRD encabeza las preferencias de la ciudadanía en busca de la gubernatura de Guanajuato para este 2024, con un 46.6% de aceptación. La candidata Libia Denisse García Muñoz toma ventaja para convertirse en la próxima gobernadora. (*Reporte Índigo Cinco Días*)

Descontento de morenistas poblanos

Más de 3 mil militantes de Morena marcharon en Puebla para exigir que las candidaturas a alcaldes y diputados locales sean para verdaderos defensores de la Cuarta Transformación y no para ex priístas recién llegados. (La Jornada)

Acusa PRI ataque previo a ratificación de Fiscal Godoy

El PRI acusa un presunto ataque previo a la ratificación de Ernestina Godoy como Fiscal de la Ciudad de México. La dirigencia del partido señaló que el vehículo de una diputada local fue baleado y que ella recibió amenazas de muerte. (*Reforma*)

Los rescatan del Río Bravo

Una familia de cinco personas, compuesta por una mujer y sus cuatro hijos de 2, 7, 10 y 14 años, fue rescatada del Río Bravo en Coahuila, México, después de pasar siete horas en el agua con síntomas de hipotermia. La familia estaba tratando de cruzar de manera irregular a Estados Unidos. (Excélsior)

Denuncian al director de Comunicación Social en Tijuana por violar la ley electoral

El director de Comunicación Social del municipio de Tijuana, Miguel Ángel Torres Ponce, ha sido denunciado por violar la ley electoral al promover una encuesta y logros de la alcaldesa Montserrat Caballero, quien busca la reelección. (*La Crónica de Hoy*)

Califican a B. Juárez como opaca

La Alcaldía Benito Juárez es considerada la demarcación más opaca de la Ciudad de México, obteniendo una calificación baja en el Índice Global de Obligaciones de Transparencia. (*Reforma*)

Controla el crimen organizado la tala clandestina: Conafor

La tala clandestina en México está vinculada al crimen organizado y representa el 70% de la madera comercializada en el país. Además, se han identificado 122 áreas críticas donde se llevan a cabo actividades ilegales. (La Jornada)

Tala, imparable en la zona de los volcanes

La tala clandestina en la región del Izta-Popo, en México, continúa sin control. La explotación inmoderada de los bosques es considerada un asunto de seguridad nacional por la Protectora de Bosques del Estado de México. Cada árbol talado puede generar ganancias mínimas de 4 mil pesos. (El Universal)

Bombardeo de nubes no llenó presas

A pesar de los ocho vuelos realizados por pilotos de la Sedena para estimular la lluvia y llenar el Sistema Cutzamala, las presas no se recuperaron y se mantuvieron sin cambios en su almacenamiento. (El Sol de México)

Terminaron las vacaciones; regresan hoy a clases casi 30 millones de alumnos

Hoy regresan a clases en México 24 millones 93 mil 801 estudiantes, junto con un millón 223 mil 387 maestros, en un total de 229 mil 379 escuelas públicas y privadas de preescolar, primaria y secundaria. (La Crónica de Hoy)

Vuelven a clases en el nivel básico

Después de las vacaciones de Navidad, los niños disfrutaron de sus regalos de los Reyes Magos antes de regresar a clases. Se desplegarán miles de oficiales para garantizar la seguridad en los planteles educativos de la ciudad. (Diario de México)



Desde hoy el Eje 5 sur será reversible

A partir del 8 de enero, el Eje 5 Sur en la Ciudad de México será reversible de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 horas para mejorar la movilidad de las personas que viajan del poniente al oriente de la capital. Se realizará un operativo y se aplicarán sanciones a los automovilistas que circulen en el carril exclusivo del transporte público. (Publimetro)

Lanzan hoy robots mexicanos a la Luna

Hoy se lanzará el cohete Vulcan con la primera misión robótica comercial estadounidense hacia la Luna, que incluye una misión mexicana con robots desarrollados por la UNAM para estudiar la superficie lunar. Los robots son parte del proyecto Colmena y permitirán analizar la factibilidad de construir estructuras sobre la superficie lunar utilizando enjambres de robots auto-organizados. (*Ovaciones*)

Población opta por carnes rojas en vez del frijol, dice UNAM

Según un estudio de la UNAM, la población está optando por consumir más carnes rojas en lugar de frijoles. Esto se debe a una percepción de que las carnes rojas son más nutritivas y sabrosas. Sin embargo, esta elección puede tener consecuencias negativas para la salud y el medio ambiente. (*Diario de México*)

ECONOMÍA

Presidente alista reformas sobre pensiones y salario

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que enviará al Congreso dos iniciativas de reforma constitucional en materia laboral para mejorar el salario mínimo y las pensiones de los trabajadores. La primera propuesta busca que el salario mínimo aumente siempre por encima de la inflación, mientras que la segunda busca revertir la reforma en materia de pensiones impulsada por el expresidente Ernesto Zedillo. (Excélsior)

Pese a vientos en contra, economía tendrá desempeño positivo en 2024

El director general de HSBC México, Jorge Arce, prevé un desarrollo positivo en la economía mexicana este año, a pesar de los desafíos como las altas tasas de interés y la incertidumbre política en Estados Unidos y México. [El Financiero]

PIB se mantendrá en terreno positivo, según datos del INEGI

Según los indicadores cíclicos del INEGI, el PIB de México se mantendrá en terreno positivo, mostrando un comportamiento favorable. El Indicador Adelantado creció en noviembre, aunque sigue por debajo de su resultado de agosto. (El Financiero)

Desaceleró en 2023 el crecimiento del empleo formal

En 2023, se crearon 651,490 plazas laborales formales en México, lo cual representa una caída del 13.5% en comparación con el año anterior. A pesar de esto, el número de trabajadores asegurados en el IMSS alcanzó su nivel máximo para un cierre de diciembre, llegando a 22,024,386. (El Financiero)

Base monetaria creció más del doble que la inflación en 2023

La base monetaria en México creció más del doble que la inflación en 2023, llegando a 2.96 billones de pesos, un aumento del 10% respecto al año anterior. Este aumento en la base monetaria se debe en parte al fuerte ingreso de remesas, que sigue superando la esterilización realizada por el banco central. (El Economista)



Mala administración de Pemex genera deuda por más de 105 mil mdd

La mala administración de Pemex ha generado una deuda de más de 105 mil millones de dólares, lo que la convierte en la empresa más endeudada del mundo. A pesar de los apoyos millonarios del Gobierno, la deuda de Pemex sigue siendo alta debido a los pagos pendientes a proveedores y al pasivo laboral. (*Unomásuno*)

Ingresos por gasolinas, debajo de lo proyectado

Durante el año 2023, los ingresos por gasolinas en México fueron inferiores a lo proyectado, a pesar de que el Gobierno no otorgó estímulos en la mayor parte del año. Se obtuvieron 205 mil 613 millones de pesos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de gasolinas y diésel, lo que representó un déficit de 72 mil 682 millones de pesos respecto a la meta programada. (*Excélsior*)

Acciones en BMV impulsan fortuna de mexicanos

Las cinco personas más ricas de México aumentaron su riqueza en 48,000 millones de dólares durante 2023, lideradas por Carlos Slim. El patrimonio de estas cinco personas representa el 11% del PIB de México. Las acciones de las compañías de Slim, Larrea, Salinas Pliego y Baillères en la BMV contribuyeron a este aumento de riqueza. (El Economista)

Prevén boletos 30% más caros por las nuevas tarifas de AICM

El incremento del 77% en el costo de los servicios aeroportuarios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México elevará gradualmente el precio de los boletos de avión en un 25% a un 30% durante 2024, según estudios de actuarios y expertos en aviación. (Milenio Diario)

Autos eléctricos de China ganan terreno

Las automotrices chinas están ganando terreno en el mercado automotriz mexicano, incrementando su participación al 9.5% durante el año pasado. Las marcas chinas como MG Motor, Chirey, JAC y Motornation han experimentado un aumento en las ventas de vehículos eléctricos en México. (El Universal)

INTERNACIONAL

Obama teme victoria de Trump: Biden, aturdido

El expresidente Obama tiene preocupaciones sobre la victoria de Trump, mientras que Biden ha sido objeto de burlas después de que su esposa lo sacara de la mano del escenario. Las imágenes del incidente muestran a la primera dama llevando al presidente fuera del podio después de su discurso. (El Independiente)

Trump insiste en fraude y desaira revés electoral

El expresidente Donald Trump insiste en que fue víctima de fraude y defiende a los participantes del asalto al Capitolio. Aunque ha sido descalificado de las primarias en Colorado y Maine, podría regresar si la Suprema Corte revierte estas medidas. (La Razón de México)

Fija postura electoral

El diario The New York Times advierte que un segundo mandato de Donald Trump sería peligroso para Estados Unidos y el mundo, ya que su carácter y temperamento lo hacen inadecuado para ocupar un alto cargo. Durante su presidencia, profundizó las divisiones en el país, generó preocupaciones sobre la estabilidad de la democracia y mostró admiración por líderes autocráticos. (*Reforma*)



Prepara EU nueva medida para frenar la migración

El Gobierno de Estados Unidos está preparando un plan para regresar a México a los migrantes detenidos en la frontera y aumentar los requisitos para otorgar asilo, según un documento filtrado por funcionarios de la administración de Joe Biden. (Excélsior)

Aglomeran a miles de migrantes en 12 reclusorios de EU

Según un informe de la Universidad de Syracuse, en Estados Unidos hay doce centros de detención de inmigrantes que albergan a más de 1,000 extranjeros cada uno, incluyendo una cárcel en Texas que detiene a familias con niños. Cinco de estos centros están en Texas, dos en Luisiana, y otros estados como Arizona, California, Georgia, Mississippi y Pensilvania también tienen al menos un centro con ese promedio. (El Independiente)

Israel inicia nueva fase de la guerra

Israel y Hamás continúan en conflicto después de cuatro meses sin señales de desescalada. Estados Unidos, aliado de Israel, está trabajando para evitar que el conflicto se extienda en la región. (El Economista)

Bombardeo Israelí mata a periodistas Palestinos

En el cuarto mes de la guerra entre Israel y Hamás, dos periodistas palestinos de Al Jazeera fueron asesinados en un ataque aéreo israelí en la Franja de Gaza. El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, pidió a Israel que se esfuerce más por proteger a los civiles y advirtió sobre una posible escalada regional del conflicto. (ContraRéplica)

Gaza: 10 niños mutilados al día

Save the Children ha denunciado que en promedio diez niños palestinos pierden una o ambas piernas cada día debido a la guerra en Gaza. Además, se han realizado cirugías sin anestesia en muchos casos. La destrucción causada por la ofensiva militar ha llevado a una situación precaria en los campamentos de refugiados, con hasta 400 personas compartiendo un baño y una ducha para 2,900 personas. (*La Jornada*)

Admiten asesinato de niña

La Policía de Israel admitió que sus agentes mataron a una niña palestina de tres años durante la defensa de un puesto de control en Jerusalén Este. Además, en Cisjordania, siete palestinos murieron en una incursión israelí en Yenin y otro palestino fue asesinado por el ejército israelí en Abwein. En la Franja de Gaza, dos periodistas también perdieron la vida en un ataque. (Excélsior)

Anatomía de la guerra de Israel en Gaza: 22 mil muertos, dos millones de desplazados y el 90% de la Franja destruida

Después de tres meses de guerra, la Franja de Gaza se encuentra prácticamente inhabitable. Los bombardeos y la destrucción han dejado a 2.4 millones de palestinos desplazados, sufriendo frío, epidemias y hambruna. La ofensiva de Israel contra Hamás ha dejado gran parte del enclave en ruinas y ha causado la muerte de miles de personas, incluyendo niños y mujeres. (La Crónica de Hoy)

Crece descontento en contra del régimen cubano

Durante el año 2023, hubo un aumento del 32% en el número de protestas en Cuba, llegando a un total de 5,749 manifestaciones. Las mujeres fueron las protagonistas de las protestas en diciembre de ese año, en medio de la escasez y los incumplimientos en la canasta básica de alimentos. (Excélsior)

Ortega afianza totalitarismo en Nicaragua

El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, han consolidado un régimen totalitario en el país, acabando con la democracia, la libertad y la separación de poderes. Han ilegalizado partidos políticos opositores, clausurado medios de comunicación y tomado el control de la educación superior. (El Universal)

EU abre investigación por el estallido del Boeing 737

Las autoridades federales de Estados Unidos están investigando el estallido en pleno vuelo de una sección del Boeing 737 Max, mientras que varias aerolíneas han puesto en tierra sus aviones para inspeccionarlos. Aunque no se reportaron heridas graves, el incidente pudo haber sido mucho peor. (*Milenio Diario*)

Tripledemia regresa los cubrebocas

Ante el aumento de casos de influenza A, Covid y VRS, se ha vuelto a imponer el uso de mascarillas en España. Esta situación ha llevado a un aumento de la presión en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado el uso de cubrebocas para evitar contagios. (Publimetro)

Columnas Políticas

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

Muy tenso amanece el ambiente este lunes en la Ciudad de México, pues en el Congreso los morenistas se aprestan a dar la última batalla para tratar de ratificar a Ernestina Godoy como fiscal capitalina.

La sesión de hoy se realiza luego de un fin de semana de intensas presiones por parte del Gobierno morenista en contra de la oposición. Desde un operativo fuera de toda norma para "presentar" al priista Tonatiuh González esposado, pese a que sólo era para rendir declaración, hasta llamadas telefónicas, mensajes y advertencias sobre supuestas carpetas de investigación contra varios de ellos.

Inclusive ayer que fue baleada la camioneta de la diputada Guadalupe Barrón, en su domicilio de la alcaldía Álvaro Obregón, el dirigente tricolor Alejandro "Alito" Moreno aprovechó el hecho para decir que estaban tratando de intimidarlos.

Especulaciones aparte, lo que es un hecho es que las y los diputados tuvieron que hacer pijamada en el recinto de Donceles, donde pasaron la noche ante la posibilidad de que a "alguien" se le ocurra bloquear la sede legislativa para no dejar entrar a la oposición.

Allá en Sonora el gobernador Alfonso Durazo anda muy interesado en la elección para la alcaldía de Hermosillo, la cual está en manos del panista Antonio Astiazarán.

La capital sonorense se ha resistido a caer en los encantos de Morena, de ahí que Norberto Barraza haya aparecido como la opción externa de los morenistas. Durazo ya dijo que su amigo Norberto jugará en las encuestas internas... aunque ya trae todo el apoyo para ganar.

Barraza ha sido funcionario municipal, bajo los Gobiernos del PRI, contendió en 2018 como independiente y ahora hasta se pronunció en favor de la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum para que no quedaran dudas.

Astiazarán peleará con todo su reelección. Quién fuera a decirlo: "Toñito", como le decían antaño, inició en la política a los 23 años de edad de la mano de Durazo, cuando éste estaba en la Secretaría de Gobernación. Siempre fue un muchacho priista muy aventajado tanto que llegó a alcalde de Guaymas por el tricolor, pero antes de que el barco se hundiera en 2018 brincó a las filas del PAN, muy alejado de su padrino Poncho. Va a ser una batalla candente la de Hermosillo... como todo en Sonora.

Tal parece que en estos días los chapulines brincan más lejos cuando se ponen tenis naranja "fosfo fosfo".

Es el caso de la ex titular de Cultura de Querétaro y actual diputada federal Paulina Aguado, quien pegó el salto de la fracción del PAN a la de Movimiento Ciudadano.

Eso sí, el brinco tiene doble propósito pues ya se supo que la idea es perfilarla para que compita por la alcaldía de la capital queretana, candidatura que le fue negada en el panismo. (*Reforma*)

SACAPUNTAS

Entre aplausos... Y abucheos

Hubo ayer dos distinciones entre los invitados de López Obrador a la conmemoración de la huelga de Río Blanco: los aplaudidos y los abucheados. Los primeros fueron líderes del viejo sindicalismo que llevaron sus porras, como el priista Isaías González y Martín Esparza. A quien no le fue bien, fue al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, pues en todo su discurso fue abucheado por los trabajadores y asistentes, lo que lo puso un poco nervioso.

Para cerrar en casa

La precampaña por la Presidencia de la República está en su recta final y la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, ya definió la entidad para su cierre. Nos dicen que el 18 de enero llevará a cabo un evento en la Ciudad de México. Adelantan que será en el corazón de la capital del país.

La última carta de Godoy

Quien espera que las cuentas estén a su favor es la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, en vísperas de su último día en el cargo. Mientras, Morena y sus aliados tratarán de juntar 39 de los 44 votos que necesitan para ratificarla.

Columnas Políticas

No la tienen fácil, pues tanto PRI, PAN, PRD y MC se mantienen firmes para votar en contra y juntos suman 27 votos.

Nuevas encomiendas

Nos hacen saber que el nuevo comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, ya busca reuniones con senadores para que en febrero se destrabe el nombramiento de tres comisionados. Esto debido a que solo labora con cuatro integrantes en el Pleno.

Esfuerzo conjunto a la luna

Si todo salió conforme a lo planeado, la madrugada de este lunes, la UNAM, con la rectoría de Leonardo Lomelí, junto con la SICT, de Jorge Nuño, habrán lanzado la misión mexicana Colmena, desde Florida, con destino a la Luna para conocer los parámetros de sus propiedades físicas. El proyecto tardará entre cuatro y seis semanas en llegar al satélite natural. (El Heraldo de México)

PEPE GRILLO

Pepe Grillo MC, la cuenta regresiva

Crece la tensión al interior de MC conforme se acerca el momento de dar a conocer el nombre de quien será su candidato presidencial.

Al interior del partido todavía no se digiere la decisión de Samuel García de regresar a Nuevo León después de solo diez días de campaña presidencial. De esa experiencia, el partido resolvió que su lema será "lo nuevo", las nuevas formas de hacer política.

Los candidatos que llegan a la final son el dirigente Dante Delgado y el diputado Álvarez Máynez, aunque no se descarta una sorpresa de último minuto. ¿Encarnan lo nuevo? Mientras eso ocurre, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, que puso al MC en el escenario nacional, dijo lacónico que él no baila ni cree en la política del *Tik Tok*, que no entiende lo que pasa al interior del partido.

Lo dicho la tensión aumenta. El MC no tiene margen de error.

¿Unos vándalos?

Hay mensajes encontrados sobre el desafío de la inseguridad en Tabasco. Por un lado se asegura que no hay nada de qué preocuparse, que los responsables son unos vándalos locales, no células de los grandes carteles de la droga.

Minutos después se anuncia la llegada a la entidad de 2 mil 500 elementos de las fuerzas federales, entre soldados, agentes de la Guardia Nacional, pero también, ojo, fuerzas especiales. Van a establecer bases de operaciones conjuntas en diversos puntos de la entidad.

El Presidente y el gobernador dicen que en el fondo lo ocurrido es un chantaje propagandístico de quienes quieren aprovechar la coyuntura electoral.

Vándalos o chantajistas políticos, vaya usted a saber, pero lo claro es que hay 2 mil 500 fuerzas federales que llegaron de refuerzo, por algo será.

Lucha abierta

La extorsión en el Estado de México es un problema grave. Ni surgió ni se expandió en el nuevo Gobierno estatal, el que encabeza la maestra Delfina Gómez, pero sí podría entrar en vías de solución.

El primer paso para resolver un problema es reconocer su existencia y mostrar voluntad política para solucionarlo. Ya hay una lucha abierta.

El cinismo de los extorsionadores deriva de la impunidad con la actúan sin preocuparse, casi nunca, por rendir cuentas ante la justicia, ya que la regla es que la policía los deje operar a sus anchas.

Eso terminó. El tema de la extorsión ya es central en las mesas de seguridad estatales y el ofrecimiento de la gobernadora es concentrar la atención al cien por ciento en este problema que afecta la vida cotidiana de la población.

Columnas Políticas

Guerrero, de mal en peor

El estado de Guerrero es cliente frecuente de las páginas de nota roja, pero este inicio de año ha superado los pronósticos más pesimistas. Al colosal desafío de la reconstrucción del puerto de Acapulco, se suma la reiteración de masacres a lo largo del territorio del estado, ninguna región se salva.

Las autoridades del Gobierno estatal tienen un machote que repiten cada vez que trasciende una nueva tragedia. Hablan de investigar, de no permitir la impunidad, de que darán resultados, pero nada pasa hasta que sobreviene una nueva matanza y repiten que investigarán y que no permitirán la impunidad. Sobra decir que nada pasa. ¿Hay alguien en el puesto de mando? En los organismos electorales crece la preocupación sobre cómo prepararán la elección del 2024 si no hay garantías ni para los capacitadores, ni para los ciudadanos que hagan las veces de funcionarios de casillas y, claro, tampoco para los candidatos que se juagarán el pellejo. La primera responsabilidad del Estado es ofrecer seguridad a la gente, es su razón de ser, en Guerrero no está cumpliendo. (La Crónica de Hoy)

RAYUELA

No hay fuego más dañino que el fuego amigo. (La Jornada)

La Jornada

CAMBIO CLIMÁTICO - Magú









MILENIO

RAPÉ/MIREN QUIÉN HABLA



EL ECONOMISTA

